AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.328

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 14 DE ENERO DE 1931

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,,

UN NUEVO SAINT-SIMON

Hace sesenta años que Ernesto Solvay inventó el procedimiento industrial que permite prácticamente obtener el carbonato de sosa con sal, piedra caliza y amoníaco. Hoy existen fábricas Solvay en todos los países del mundo, y con su invento se convirtió Solvay en el hombre más rico de Bélgica.

Mas no fué solamente el "rey de la sosa". Desde otros muchos puntos de vista ha sido uno de los hombres más originales de su tiempo. Hizo de su fortuna el más noble uso, creando obras filantrópicas, alentando en las diversas direcciones la investigación científica, dotando la Central de Educación del Partido Obrero belga, y fundando Institutos, ampliamente dotados también, que son hoy honra y prez de la Universidad de Bruselas.

Mas si Solvay no hubiese sido otra cosa que un inventor, un capitalista y un filántropo, no tendrían el interés que indudablemente poseen los dos volúmenes recientemente publicados conteniendo sus "Notas, cartas y discursos". En estos tiempos, en que el ingenio humano realiza prodigios, no es raro un invento fecundo. No es raro tampoco que con el torrente de intereses en juego se amontonen colosales fortunas. Ni siquiera lo es el que se disponga en parte de esas fortunas para obras de interés general, aun cuando sea bajo la coacción moral de una opinión pública que sólo ve en las liberalidades más fastuosas insuficientes restituciones.

En suma, los Rockefeller, los Carnegie, los Henry Ford, son hoy legión. Mas habría que buscar mucho, y quizá infructuosamente, para hallar el equivalente de un Solvay. Es decir, que un hombre que, habiendo por un golpe genial revolucionado una industria, adquirido enormes riquezas y logrado con ello los medios de ser generoso sin perjudicar los intereses de los suyos, consideró siempre esas actividades como subalternas y secundarias, poniendo su orgullo en ser otra cosa: un pensador, un profeta social, una especie de nuevo Saint-Simon, convencido como éste de haber encontrado la fórmula científica de las evoluciones ulteriores de la humanidad.

Para comprenderle verdaderamente, hay que leer, además de la hermosa biografía ("La vida de Ernesto Solvay") que le dedicaron en 1928 sus colaboradores y amigos Paul Héger y Charles Lefébure, esta obra más reciente en que sus notas, cartas y discursos nos le revelan tal como fué, desde su infancia hasta los últimos días de su robusta vejez: hombre de una pieza, autodidacta con intuiciones geniales; enemigo de la pedante cultura de gabinete, convencido como estaba de haber sacado de su propia experiencia certidumbres que la preparación en el seminario de ciencias sociales sólo había de confiar.

Fué por sus propios medios, ignorando totalmente los trabajos de sus predecesores, que, joven, encontró el procedimiento práctico de la fabricación de la sosa amoníacal. Fué también por los métodos de meditación solitaria que, más tarde, buscó una solución a los problemas teóricos de físico-química, de biología y de sociología que no cesaron de preocuparle.

Su primer escrito sobre las cuestiones sociales data de 1879. No había leído y no leyó nunca una línea de Saint-Simon. Ignora entonces que después de la revolución de 1830, fueron misiones sansimonianas a Bélgica, y dejaron en hombres como Matelet y Rogier una huella profunda. Pero en su fábrica de Couillet, cerca de Charleroi, observa los primeros síntomas de una fermentación social de la cual había de surgir pronto el partido socialista. El, que es hijo de sus obras, medita sobre la injusticia de las desigualdades sociales que resultan de la transmisión hereditaria de las fortunas. Sueña con una sociedad de productores de la cual quedasen excluídos los ociosos y parásitos.

Concibe una moral práctica, vale decir social, destinada a sustituir definitivamente las fórmulas en las cuales la humanidad ha venido tratando de fundamentar la conducta privada y colectiva. Esa moral no podrá tener por base exclusiva sino la justicia, pero llevada a sus últimas consecuencias. Una justicia sin restricción, reinando en el trono social.

"Esta antigua y sublime máxima de caridad: "No hagas a otro lo que no quieras para ti", tiene que ser en lo por venir una verdad realmente práctica, una máxima de interés general, o sea de egoismo bien entendido y esclarecido, en que vendrá a resumirse el Código de la sociedad futura. Pero habrá de aplicarse sinexcepción, leal y legalmente a cada uno de los miembros, desde su entrada en la arena de la vida. Ningún hombre podrá desear para los comienzos de otro lo que no hubiera querido para los suyos. En esta laboriosa carrera de la existencia, de todas la más importante de todas, reinará entonces la equitativa "igualdad en el punto de partida". Ni más, ni menos las consecuencias harán lo demás".

Esto que dijo Solvay a los treinta años, cuando era aún un modesto industrial en lucha contra la suerte adversa, lo repitió casi sin variar ni en la forma cuando era ya uno de los grandes magnates capitalistas del mundo. Precisó sus fórmulas, pero no modificó su punto de vista inicial. Proclamó con todas sus consecuencias, largamente enunciadas, el derecho a la vida que tiene todo sér humano. Pidió que todos recibieran una instrucción capacitaria, que complemente sus conocimientos generales y profesionales. Por la creación de un "fondo de socialización", quiso asegurar la penetración progresiva de la colectividad en todas las empresas, para llegar a la absersión total del capital privado. Como Saint-Simon veía en la limitación del derecho sucesorio el medio más eficaz de acabar con esa desigualdad en la base, en el punto de partida, que "por los azares de la herencia arroja a unos desnudos en la batalla por la vida, mientras los otros entran en ella bien pertrechados. Este estado social—añadió—que a menudo concede ventajas decisivas a los menos aptos, está irremediable condenado a desaparecer con el tiempo".

En la obra antes aludida se hallará el reflejo de los esfuerzos obstinados de Solvay cerca de los partidos políticos, de los jefes de Estado, hasta de la Sociedad de las Naciones, por obtener su adhesión a lo que consideraba como los verdaderos principios directores de una política social racional. Acaso haya quien objete que mucho de lo que escribió Solvay la habían escrito antes, en forma distinta, otros pensadores. Pero no puede ser indiferente que sea un multimillonario como Solvay quien haya proclamado esos principios; que entre los reyes de capitalismo se haya encontrado por lo menos con espíritu de justicia suficiente para anunciar y preparar, con las necesarias transiciones, la abdicación también necesaria e inevitable de la clase a la cual perteneció.

EMILE VANDERVELDE
Ex Ministro de Estado.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

HA SIDO AUTORIZADO EL LIBRAMIENTO DE LA SUBVENCION

Ayer tarde, nuestro querido amigo, el delegado regional del Trabajo y presidente del Patronato de Formación Profesional, don Nicolás Rodríguez Aniceto, recibió del subsecretario del Ministerio de Trabajo y Previsión, un telegrama, en relación con la subvención de 150.000 pesetas, concedida por la Junta de Obras Culturales de la Inspección general de Emigración, con destino a la construcción de un nuevo edificio para Escuela Elemental de Trabajo.

El despacho dice así:

"El subsecretario de Trabajo y Previsión a la Junta de Obras Culturales, ha autorizado se libre la subvención concedida al Patronato de esa Escuela, para la construcción del edificio, Probablemente el presidente de la Junta, señor Galiay, hará entrega en persona. Salúdole".

Esta nueva noticia viene a constituir la realización de los deseos del señor Rodríguez Aniceto, y de los del Patronato de Formación Profesional, pues las obras, de construcción de este moderno centro de enseñanza profesional, podrán comenzar en breve plazo, contribuyendo así a conjurar en algo la crisis de trabajo.

Otro motivo de satisfacción para los señores del Patronato, es el anuncio de que probablemente será el propio presidente de la Junta de Obras Culturales, señor Galiay, persona muy destacada en cuestiones de formación obrera, el que llegue a Salamanca, portador de la subvención concedida.

Nuevamente nuestra más cordial enhorabuena.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS. NUM. 10

LA SOCIEDAD LA PROVIDENCIA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Esta institución ha celebrado junta general de fin de año.

Se aprobó el acta de la última, como asimismo la Memoria y las cuentas, y se procedió a la elección de la junta directiva, quedando constituída en la forma que sigue:

Presidente, don Quintín García; vicepresidente, don Angel Debales; secretario, don Antonio Hernández Machado; vicesecretario, don Tomás Fraile; tesorero, don Fernando Bermejo; vicetesorero, don Melchor Marcos; contador, don Francisco Domínguez; vicecontador, don Ricardo Iglesias, y vocal, don Ramón Martínez.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Ingeniero jefe de Obras Públicas, 4.621,38 pesetas, y don Agustín Cristeto, 1.017,11.

LA PRIMERA NEVADA

No solo ha de ser la villa y corte la que "disfrute"—digámoslo así—del citado fenómeno metereológico.

También por estas latitudes, casi casi siberianas, nos vimos la otra madrugada favorecidos con una nevadita, muy discreta, muy leve, pero lo bastante corpórea para que no olvidemos que estamos en pleno invierno y que esto no es precisamente Niza, ni mucho menos.

Pero consolémonos con los 11 grados bajo cero de Teruel y con los 30 ídem ídem de Berlín.

Consolémonos y abriguémonos.

INGLATERRA NO QUIERE "ASES,,

El fracaso de Maurice Chevalier

Ni en Cardiff, ni en Leicester ni en otras varias ciudades inglesas, ha podido actuar Maurice Chevalier. A pesar de su entrada triunfal en Londres y del entusiasmo con que le acogieron las "girls" y del éxito fabuloso obtenido en el ""Dominion Theatre", los alcaldes de las citadas poblaciones exigieron que el famoso "chanteuse" retirara de su repertorio algunas canciones demasiado frívolas. El artista, con gesto omnipotente, prefirió renunciar al contrato y considerarse ofendido él, su idioma, e incluso su Patria.

Para comprender bien el alcance de la actitud adoptada por esas autoridades locales, conviene recordar que Maurice Chevalier llegó a Inglaterra convertido en un verdadero héroe popular. Paralizaba la circulación, invadía todas las conversaciones y las planas de los periódicos. En el "Dominion Theatre" tenía un contrato mínimo de cuatro mil libras semanales, pero durante los quince días de su actuación el éxito fué tan extraordinario, que la taquilla superó la recaudación calculada y Chevalier ha podido cobrar alrededor de cien mil duros en esas dos semanas.

Queda claro que un artista que cobra medio millón de pesetas por cantar con gesto pícaro unos cuplés durante quince días, es algo excepcional. Otras autoridades que no fueran inglesas no se hubieran atrevido con el "as". Pero los alcaldes ingleses tienen conocimiento de su misión y saben que si Chevalier es para las multitudes un artista adorado, por ellas deben cumplir leyes que alcanzan también a los ídolos. Así han podido hacer lo que han hecho sin que sonara una voz de protesta.

Obtengamos una moraleja de todo esto. Si cuando Chevalier realice su tan anunciado viaje a España las autoridades tuvieran la osadía de querer someter su repertorio a una censura previa, seguramente se alzaría airadas voces de protesta y muchos periódicos asegurarían muy formalmente que estábamos poniéndonos en ridículo ante Europa. Porque es frecuente invocar a Europa cuando no se conoce de ella más que el título rojo de "Le Matín".

Afortunadamente, las canciones de Chevalier no exigen esta profilaxis. Sus atrevimientos, sus ironías y sus insinuaciones son claramente "boulevardieres". Y París es París. En cualquiera de las revistillas que se representan en los teatruchos españoles se cantan canciones más crudas y además escritas con más zafias palabras. En cuanto a "libertades", vamos a la vanguardia de Europa, aunque digan lo contrario tiros y troyanos.

Los que tantas veces nos ponen como modelo de naciones a Inglaterra, debían seguir más atentamente la vida inglesa. No hace muchos meses quisieron armar un pequeño escándalo literario porque las autoridades españolas impidieron el estreno de una obra de propaganda comunista inspirada (¡tema de arte!) en la ejecución de Sacco y Vanzetti. Salió a relucir de nuevo el eterno cuento de nuestro atraso y de nuestra mogigatería. Entre las firmas que ilustraron la protesta figuraban escritores conocidos, "muy europeos". Solo que en aquella ocasión, como en tantas otras, habían olvidado consignar que la citada obra no ha podido representarse en casi ningún país de Europa.

De la obra de Remarque ha podido circular libremente por España una versión en que no se omitió ninguna frase escatológica, mientras los Estados Unidos prohibieron las traducciones que no pudieran ponerse en manos de las personas bien educadas. ¡Si hubiera ocurrido al contrario!...

Maurice Chevalier ha fracasado paradójicamente en Inglaterra, a pesar de su éxito excepcional de Londres. Pero es que las autoridades inglesas son fieles a la ley y al cumplimiento del deber y exigen fidelidad a la costumbre y a lo estatuído, aunque se refieran a "ases" del cinema, de la canción o de la política.

En esto sí que nos diferenciamos grandemente "de Europa"; aquí el delito no es el mismo según la persona que lo realice. Cuando se ha alcanzado una significación en cualquier campo, se tiene privilegio para pecar y saltar la ley. Hay aquí muchos Marices Chevaliers invencibles.

JOSE LUIS SALAZAR
(Prohibida la reproducción).

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

Don Sebastián Gómez, en el quinto aniversario de su hija Cleofé (que su gloria halle), 10 pesetas.

Reverendos padres Salesianos, un cántaro de leche.

Doña Candelas Rodríguez, 5 pesetas.

Don Primo Garrido, un gallo.

Señorita Luisa Miñambres Almaraz, un pavo.

Doña María Manjón, en memoria de su esposo, don Manuel de las Heras (que su gloria halle), 5 pesetas.

Doña Catalina N., viuda de Carnero, 10 pesetas.

Don Cándido García Barrado, en memoria de su madre (que su gloria halle), 15 pesetas.

Don Fernando y Alvaro Pérez Péix, sucesores de Pérez y Paradinas, 10 kilos de pan.

Un caballero que ocultó su nombre, 50 pesetas.

Los niños Juli y Pablín, en memoria de su abuela (que su gloria halle), 100 pasteles.

Don Antonio Iglesias, en el cuarto aniversario de su esposa, doña Eulalia Sánchez (que su gloria halle), 15 pesetas.

Doña María Villar Santano, viuda del ilustrísimo señor don Eladio López del Rincón (que su gloria halle), 30 pesetas.

Don Ricardo González Martín, en memoria de doña Manuela Iglesias (que su gloria halle), 50 pesetas.

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA IGEA MARTIN

VIUDA DE GONZALEZ PARADINAS

FALLECIO EN MANCERA DE ABAJO (SALAMANCA), EL 11 DE ENERO DE 1931

a los setenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don José, doña Rita, doña Demetria, don Ramón, don Emilio, doña Isabel, don Mariano, doña Josefa, don Manuel y don Alfonso González Igea; hijos políticos: doña Teresa Martínez, don Felipe Bello, don Miguel Martínez, doña María Dávila, doña Antonia Rodríguez, don Andrés Martínez, doña Benita de Dios, don Ramón Valls, don Reyes Alonso y doña Julita Domínguez; nietos, bisnietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JOSE SANCHEZ GUTIERREZ

Y DE SU ESPOSA

Doña María Teresa García Pérez

QUE FALLECIERON EN SALAMANCA, RESPECTIVAMENTE EL DIA 15 DE ENERO Y 20 DE FEBRERO DE 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos: doña Manuela, don Miguel y doña Rosario; hijos políticos: don José Flores, doña Isabel García y don Eloy D. y Bellido; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor las almas de los finados y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 15 y 16 del actual, en la parroquia de Sancti-Spíritus, de esta ciudad, y en las de Santa Marta y Carbajosa de la Sagrada, en la iglesia de PP. Dominicos y PP. Capuchinos, serán aplicadas por sus almas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El pleito de la consignación al Cronista de Salamanca

Recapitulación

Resumiendo con serenidad lo expuesto, lo reduciremos a diez afirmaciones:

1.ª La Diputación abrió un Concurso público para proveer la plaza de Cronista de Salamanca, plaza que si en otras partes es vitalicia, aquí debia serlo con mayor razón, supuesto que en la convocatoria: a) se señalan los puntos de investigación de pasadas edades, b) se conceden 3.500 pesetas de anualidad al Cronista investigador, y c) y se exige a éste la publicación de un folleto de 200 páginas (no de 180, como se puso en el articulo anterior).

2.ª En este Concurso se concedió por unanimidad la plaza al P. Getino, que tuvo en contra suya cuatro fuertes y conocidos contrincantes.

3.ª El P. Getino publicó en el tiempo que lleva y en la forma convenido de volúmenes de "Anales Salmantinos" más de lo que se le exigía; y fué por ello felicitado en cartas firmadas por el Secretario de la Corporación.

4.ª Fuera de los publicados en "Anales Salmantinos", el Cronista ha dado a luz diferentes trabajos sobre Salamanca, como es público y notorio.

5.ª El Cronista tiene preparado el trabajo para el volumen inmediato, y ha recogido muchos datos para una obra importante sobre "Heterodoxos Salmantinos".

6.ª Para la reedición y complemento de la Historia de Villar y Macías, ha reunido también algunos documentos; aunque oficialmente no se le encargó, y está todavía esperando contestación a una carta-consulta sobre el caso.

7.ª La residencia en Salamanca, que se le "aconsejó", no estaba en las condiciones del Concurso, y en Junta plenaria se convino en que la residencia en Madrid era, desde luego, preferible, para que trabajase en la salmantinísima "Asociación Francisco de Vitoria" y en los preparativos para el ansiado Instituto Internacionalista. De este acuerdo, y del de publicar los "Anales" en volúmenes que comprendan dos años y formen un tomo respetable (en tanto no se consigne mayor cantidad para publicaciones) no se levantó acta notarial, porque era convenio entre caballeros y porque se refería no a dispensa de obligaciones, sino al modo de cumplirlas mejor.

8.ª En la discusión del presupuesto, ya que se hiciera salvedad a la persona y competencia del Cronista, se pusieron dos objeciones a su consignación (según la reseña de los periódicos). La una, que era más lógico señalar en cada caso los asuntos que hubieran de tratarse y encomendar cada uno a persona de "competencia máxima" en él precisamente, sin que fuera menester Cronista general; olvidando que por ese camino sobran todos los Directores de Museos, de Academias, de Hospitales, de Fábricas, etcétera, etcétera, pues nunca el Director puede ser "especialista máximo" en todos los ramos de una ciencia o industria; y olvidando también que los especialistas máximos no aceptan de repente comisiones de esta naturaleza sin una consignación mucho más crecida que la modestísima del actual Cronista, a quien el cargo, según está de retribuido, no proporciona un bienestar, sino un honor, por ser custodio de un pasado tan glorioso como el de Salamanca. Y también se olvida en la objeción que un Cronista avezado a la investigación y conocedor de las lagunas históricas de nuestro pasado estará en mejores condiciones para señalar quién podría llenarlas, que los diputados provinciales, que suelen ser más bien que arqueólogos, economistas e industriales, cuando no políticos de oficio. Eso tienen que realizarlo por medio de persona bien preparada.

9.ª La otra objeción o salvedad, más bien se refería al origen mismo de la designación del actual Cronista, contra la cual se ponía el argumento de que "una Sociedad de Obreros había propuesto a otro señor para ese ecargo". Mas como yo no tenía que obtenerlo por presión ni recomendación de nadie, y menos de entidades tan ajenas a estos estudios técnicos, sino por votación de los diputados autores del proyecto, con ponencia (según dijeron) de un profesor de la Universidad, esa objeción tan extravagante indica que no hay otra que alegar fuera de la corriente de hacer economías.

Pero esa no puede aplicarse en cargas de justicia y obligación, donde hay tantas iniciativas nuevas y gastos voluntarios, por razonables que ellos sean. Por lo cual creo que los señores diputados, conocidos estos antecedentes, no pueden persistir en un intento, que es sencillamente un atropello, y que tendrán que rectificar su voto, so pena de ser llevados a los tribunales, casi más que por injustos, por poco caballeros y desagradecidos con quien saben que tanto trabajó por Salamanca, y hasta la fecha con fortuna.

No queremos omitir tampoco que si esto no termina en paz, es nuestro propósito firme que tenga historia escrita, un poco más animada que la hemos hecho ahora, y en un folleto dedicado al pueblo salmantino de quien los Diputados son mandatarios; pues al Cronista, mucho más que recibir las pesetas, y aun que continuar siéndolo, le interesa probar que ha ocupado su puesto dignamente, y que es víctima de una violencia por parte de una mayoría que tiene en la cabeza una Salamanca bien distinta de la que el Cronista soñó y de la que soñaron los que crearon la plaza.

Celebraría mucho que alguno de mis contradictores tratara de justificar ante la opinión la medida tomada por él y por sus compañeros de mayoría; porque en mi libro quisiera se oyese la voz misma de los que he de impugnar. Y si la justificación fuese mediana, desistiría de la apelación y hasta del libro, ya que, después de lo dicho, tendría más de conveniente para mí que de necesario para el público, ya suficientemente enterado.

10.ª La cuestión de justicia se resuelve con sólo conocer los trabajos realizados; la cuestión legal, supuesto el Concurso público, está resuelta en todas partes igualmente; y aquí quedó definitivamente decidida en el veredicto de los señores diputados de 1925, que termina así:

"Después de reconocer en los cinco solicitantes aptitud para ello, y ver en los tres más significados pruebas suficientes de que habrían de cumplir debidamente, creemos, porque así nos lo dicta la conciencia y la razón, que debemos nombrar para Cronista de Salamanca, como lo hacemos por unanimidad, al P. Luis G. A. Getino, cuya labor presentada está más en consonancia con lo que deseamos y hemos pedido al abrir este concurso."

Cualquiera que repare en la solemnidad de la sentencia, y que hubiera advertido también la no menos aparatosa de anuncio de Concurso, y se hubiera dado cuenta de las adhesiones y banquetes preparados para glorificar al que se creía vencedor, concluiría concienzudamente que ni los creadores de la plaza, ni los concursantes, ni los espectadores, dejaban de tenerla por vitalicia. No cabía en la imaginación de nadie que pudiera ser suprimida de un plumazo, ni que, en caso de suponerla tan efímera, se presentasen a la oposición personas de solvencia. Y no creo que haya necesidad de más resumen.

FR. LUIS GETINO

Cronista de Salamanca.

LAS NUEVAS PLANTILLAS DE CORREOS

Según los datos publicados en la "Gaceta", se han destinado 2.380.000 pesetas para Correos y millón y pico para Telégrafos. Con estas cantidades se han reformado un poco las plantillas concediéndoseles el ascenso a menos de la mitad de los funcionarios de ambos Cuerpos, al cabo de doce en que las escalas se hallaban paralizadas.

Existe el proyecto para lo sucesivo de ir extinguiendo los oficiales terceros con el fin de que el ingreso en el Cuerpo técnico pueda hacerse con 5.000 pesetas de sueldo.

El primitivo proyecto del Batón de Río Tovia era bastante grande, y de haber sido posible sacarlo adelante, el correo español hubiese quedado ya en la forma y lugar que le corresponde y en que estará pronto; pero no ha habido posibilidad de llegar a más y dentro de lo obtenido se ha tratado de favorecer a los más necesitados. Existen algunas desigualdades que serán arregladas lo más pronto posible pues todos los que lleven ocho o diez años en la misma categoría, es deseo del director que ascienda lo más brevemente posible y para ello se cuenta con la amortización de las plazas de aspirantes y las de las Estafetas de segunda categoría que creó la Dictadura.

En la nueva plantilla se verifican los siguientes ascensos:

1 a jefe superior de Administración.
3 jefes de Administración de segunda a primera.
7 de tercera a segunda.
35 jefes de 9.000 pesetas a 10.000.
30 jefes de Negociado de primera a jefes de Administración de tercera.
78 jefes de Negociado de segunda a primera.
175 de tercera a segunda.
587 oficiales primeros a Jefes de Negociado de tercera.
902 oficiales segundos a primeros.
544 oficiales terceros a segundos.

La plantilla de oficiales terceros queda reducida sólo a 720 funcionarios.

Las señoritas auxiliares ascienden 40 a 4.000 pesetas; 66 a 3.000 y 52 a 2.500 pesetas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

CAMARA DE COMERCIO

Patronal de Comerciantes. Junta general y la nueva directiva

A las seis de la tarde, y bajo la presidencia de don Alfonso García Castilla, celebró sesión la directiva de la Patronal del ramo de construcción, al efecto de preparar los asuntos que iban a someterse a la deliberación de la general una hora más tarde.

La general

Con gran concurrencia de asociados se celebró, a las siete, la junta general, bajo la misma presidencia.

Por el secretario, señor Martín Díaz, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

A continuación conoció también la general de la Memoria confeccionada por secretaría, comprensiva de la actuación realizada durante el ejercicio de 1930.

Esta Memoria fué aprobada por unanimidad.

También se aprobaron las cuentas correspondientes al expresado ejercicio y se nombraron a los señores García y Cascajo para practicar la revisión de las mismas.

A continuación se procedió a la renovación de la junta directiva de la entidad.

Por unanimidad y aclamación fué reelegido su presidente, don Alfonso García Castilla, en méritos a la brillantísima gestión que había realizado durante su mandato.

Seguidamente se suspendió por unos momentos la junta, al efecto de ponerse de acuerdo sobre la provisión de los otros cargos vacantes.

Al reanudarse, se leyó la candidatura propuesta, que fué aprobada.

La nueva junta directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Alfonso García Castilla; vicepresidente, don Segismundo Andrés; tesorero, don Jacinto Garcia; vicetesorero, don Melchor Marcos; contador, don Miguel Mariño; vicecontador, don Manuel S. Holgado; secretario, don Vicente Andrés; vicesecretario, don Samuel Seseña; delegado primero, don Claudio Vacas; delegado segundo, don Francisco Ropero; vocales, advirtiendo que prescindimos de la numeración de los mismos, don Eduardo Carrasco, don Arturo Gil, don Antonio López y don Eroteides Cascajo.

Suscripción para la Guardia civil

Se confirió un voto de confianza a la junta directiva para que asigne la cantidad con que ha de suscribirse esta entidad a la suscripción de la Guardia civil y de las víctimas.

La sesión terminó a las ocho y media.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LAS LISTAS ELECTORALES

Ayer, el Gobernador civil, señor Saz y de Orozco, al recibirnos en su despacho, nos dió cuenta de haber recibido un telegrama circular, número 2, del ministro de la Gobernación, que dice lo siguiente:

"Sírvase participarme con toda urgencia si en cumplimiento del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 10 de Octubre último, son firmes y se hallan en disposición de ser utilizadas las listas electorales para compromisarios de Senadores, confeccionadas por los Ayuntamientos de esa provincia y demás entidades y corporaciones de la misma, con derecho a elegir Senadores".

Este telegrama, confirma, con mayor intensidad aún, las manifestaciones hechas repetidamente por el general Berenguer, de ir a las elecciones en las fechas marcadas.

LA ORDEN CIVIL DEL MERITO AGRICOLA

Ayer se nos facilitó el siguiente despacho, respecto a la situación de los miembros de la Orden civil del Mérito Agrícola, y que dice así:

"Ilustrísimo señor: La necesidad de conocer en cualquier momento la situación de los miembros de la Orden civil del Mérito Agrícola en todas sus categorías para llevar exactamente las altas y bajas y establecer un censo que ofrezca las mayores garantías, aconseja la adopción de determinadas medidas, y en su virtud, S. M. el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer:

1.º Que en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid", todos cuantos pertenezcan a la Orden civil del Mérito Agrícola, deberán remitir a la Dirección general de Agricultura, Negociado del Consejo, etc., comprensiva de los siguientes extremos:

a) Residencia habitual con expresión de domicilio.
b) Cargo que desempeñe.
c) Categoría que tiene en la Orden y si hubiere fallecido, declaración en tal sentido de sus familiares o representantes con indicación de la fecha de defunción, advirtiéndose a los interesados que el incumplimiento de lo preceptuado anteriormente, pudiera causarles perjuicio de omisión en los estados y escalafones correspondientes.

2.º Que a parte de la que se dispone en el número anterior, por la Dirección general de Agricultura, se remitirá a los Caballeros Grandes Cruces y Comendadores de número, en los primeros meses de cada año, los boletines de fe de vida y demás circunstancias; y

3.º Que por los Gobernadores civiles se ordene la publicación de esta Real orden en los "Boletines Oficiales" de las provincias.

Madrid, 9 de Enero de 1931".

TRASPASO bar, por la mitad de su valor, en el mejor sitio de Salamanca, a dos pasos de la Plaza Mayor. Informarán, Sastrería "La Argentina", Doctor Riesco, 11.

3-a-1

PELUQUERIA, acreditada, de señoras y caballeros, se traspasa, por no poderla atender su dueño. Para informes, en la misma, a Pedro Lemus, calle de Madrid, 5, en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

3-1

ADMITO HUESPEDES, habitaciones muy ventiladas. Ronda de Corpus, número 45.

3-1

ARTE Y ARTISTAS

Exposición de Agustín Olguera

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En las nuevas salas que el Museo Moderno ha establecido en los bajos de su edificio, más amplias que las anteriores, se celebra una exposición de obras del conocido pintor Agustín Olguera, pensionado que fué por la Escuela de San Fernando en el Paular y Santillana del Mar, en 1929.

En su intensa labor pictórica ha podido reunir catorce retratos, quince paisajes, cinco cuadros de figuras y seis bodegones, lo que en distinta fase ha tratado el pintor Olguera, sobresaliendo los paisajes de estudio completo de la realidad, sin artificio ni rebuscamiento de apariencias y cromatismos insensatos.

En la basta brusquedad en que se ve que ha tratado algunos motivos realistas (que es precisamente donde se suele encontrar la verdadera beldad de la naturaleza) observamos gamas y coloraciones meritísimas, como son los paisajes que titula "Anochecer" y "Torre de los Borjas", este último adquirido por la Infanta Isabel.

"Anochecer" es un paisaje en el cual vivimos unos instantes de placidez en los momentos secretos de esas penalidades grises que hacen imaginar a través de la bruma sutil el espíritu nocturno, haciéndonos recordar el momento acertado que los pinceles de Olguera han sabido recoger con gracia y sabiduría.

Es más fuerte el paisaje "Torre de los Borjas" por su pátina clásica que le distingue de los demás; es recio, gallardo y canta algún trozo de romance de nuestra historia medieval.

El acierto en éste ha sido completo y feliz; podemos afirmar al ver este lienzo, que el pintor Olguera es un temperamento paisajístico verdaderamente intenso, y que por su evolución pictórica llegará a condensar estos problemas que hoy inicia y toca con gran sencillez, en trabajos arduos y difíciles que para la retina de este artista clarividente serán obras de su propio genio paisajístico.

Después del paisaje citado exhibe otros más de no menos mérito, como son "Calle del Cantón", "Arroyo de Santa María", "Luz de mañana" y "Caserío". Destaca sobre todo el que figura fuera de catálogo, que titula "París".

En reteratos podemos señalar el de la señora viuda de Cabiedes, excelente de tonalidades negras y bien tratado en su aspecto sentimental, por su fondo y por su relieve corpóreo en el cual el autor ha hecho un estudio del carácter con tintas matizadas que dan un empaque sobrio y moderado a la figura.

Otro de los retratos que merece citar por sus trabajosos motivos de vestiduras, es la señorita Adela Oliver, en cuyo lienzo observamos un temperamento firme y audaz del pintor que estudiando el contenido rosáceo, imprime un sello marcadísimo de inagotable ingenio pictórico.

Entre los bodegones tiene uno, precioso de color; el titulado "Simones", de gran impresionismo mediterráneo, de fondo morado, haciendo contraste extraordinario con el tono de los frutos amarillentos. Es un problema claro y expresivo, que aunque tiene algo de vanguardismo, no llega a tal concepción.

Otros bodegones de acertada expresión son "Cacharros", "Frutas", "Pequeñeces" y "Temple". De las figuras, resalta los que titula "Pilarcilla", "Zagalillo" y "Gitanería", sobresaliendo "Zagalillo" por sus frescas jugosidades y su bien interpretado carácter, siendo uno de los cuadros mejores que Olguera presenta en su exposión.

J. GUILLOT CARRATALA

(Prohibida la reproducción).

IMPRESIONES

La Tuna, espectáculo siempre viejo y siempre nuevo, a su paso por las calles, al compás de su alegre musiquilla, es la tradición que pasa, llena de rememoranzas y nostalgias.

¡¡Quien lo duda!!

Ciudad Real.—Los vecinos se asoman a los balcones. ¿Qué pasa?, se preguntan. El sonido bélico de tambores y clarines, atrona las calles; hombres uniformados de "kaki" las recorren; en sus frecuentes paradas, un oficial lee con voz clara, la ley seca y dura, y al alejarse con su estruendo de gente armada, van dejando en los rostros un gesto de ansiedad y pesimismo.

Cuando a la vuelta de una esquina, al tremolar de la bandera, al airear de las capas, al compás del pasacalle, aparece la Tuna, llena de alegría y optimismo, en momentos de incertidumbre y en los rostros antes sombríos, florece una sonrisa.

Dos viejecillos comentan: —¡¡Es la Tuna!! ¡¡Son los estudiantes!! ¡¡Es... la juventud!!

Ubeda.—La vieja ciudad, dormida bajo el peso de sus grandezas pasadas, en una mañana en que el sol alumbraba más alegre y claro, se ha despertado lentamente, ha sentido remozarse jubilosos, sus cimientos centenarios, sus sillares blasonados y sus columna policromas.

De nuevo remozada, ha presenciado el paso por sus calles y encrucijadas, embozados en sus negras capas, las blancas golas enmarcando los rostros de los "amos", y la vieja Ubeda ha suspirado recordando tiempos esplendorosos pasados; y como una madre amantísima ha estrechado entre sus brazos pétreos, a aquéllos que la hablaban de esplendores que fueron.

Al amanecer de un día de espeso celaje, la Tuna deja la vieja ciudad; la voz sonora y acompasada de una campana, es como el adiós de una madre a su hijo predilecto, y Ubeda la vieja, que durante unas horas sintió renacer en sus entrañas glorias pasadas, vuelve a caer de nuevo en el sueño de los siglos.

Cartagena.—En su bahía se encuentran anclados dos masas informes; grises y monstruosas, portadoras del trueno y de la muerte.

Hasta ellas ha llegado la Tuna, con sus risas y alegrías, y hasta sus entrañas de acero han tenido un estremecimiento, y ha parecido que las masas grises se han humanizado por unos instantes, y hasta los cañones, en un gesto de humanitario abandono, se han inclinado...

El regreso.—¡¡No se oyen cantos!! ¡No se oyen voces!! La Tuna regresa; en la mente de todos cruza, como en película fantástica, los días vividos alegremente; algunos volverán en otras; otros, terminados sus estudios, no volverán.

Pero la Tuna seguirá saliendo y siendo el espectáculo siempre viejo y siempre nuevo...

LIS

FINCAS.—Se venden 13 fincas rústicas, entre ellas un prado cercado, en el término municipal de la dehesa de Ledesma. Para tratar, con su dueño, Angel Vicente Martín, en Tejares.

5-1

SE VENDE una casa de sólida construcción, muy cerca de la Plaza Mayor. Consta de planta baja, portal, tienda, principal, segundo y una hermosa terraza. Para informes, Miñagustín, 2, segundo.

8-a-6

FEMENINAS

LA MODA EN PARIS

Los abrigos son en esta estación los triunfadores de la Moda. Los conjuntos dominan, en efecto, y los abrigos largos que deben acompañar uno o varios trajes, son innumerables, en el guardarropa de una elegante.

Hace falta para la mañana un abrigo de lana espesa y áspera; moteada. Para este abrigo que se llevará con los trajes "troteteur", el vestido, será de lana también, y se procurará que resulten bien los tonos y los efectos de los bolsillos. El cuello será de piel lisa.

En la tarde, para paseo corriente, se ven los vetidos hechos en terciopelo de lana, en terciopelo de Alarka, o en terciopelo de Smyrne, o, en una nota más hábil, el paño, de un sólo tono, satín o zibelina. En este momento, el paño negro se aclara con la piel lisa y clara, que será muy chic.

Para las tenues muy elegantes y muy buscadas, el terciopelo se presenta. Pero nosotros lo veremos sobre todo en los trajes que van bajo los abrigos de paño y con los "tailleurs" a los que adornan bandas de Renard o de Breitchwantz.

Para la noche, es cuando los vestidos de terciopelo encuentran todo su triunfo y los vemos, reinar suntuosos, espléndidos y de colores maravillosos, rojo, verde, o en los profundos y armoniosos violetas, sin que olvidemos, de ninguna manera, el negro. El terciopelo en negro es el que verdaderamente aman de todo corazón las elegantes de la actualidad.

Hemos podido ver, en fin, los abrigos de piel, con el Breitchwantz el de Ttibet. Estas pieles son fáciles para la confección, pues no hacen de ninguna manera perder la línea, y permiten cortes hábiles y muy encantadores a la vista...

Sobre los abrigos de paño, se lleva mucho el "gaillac". Se incrustan en mosaicos difíciles de realizar.

Los cuellos y las mangas de los abrigos se hacen bastante largos y anchos en la parte de abajo. En algunos modelos la forma parece de kimono. No se ven mucho en los abrigos, las llamadas pelerinas.

Los cuellos son altos. Los tonos que amamos para estos abrigos, son el negro, marrón, el verde y el granate un poco obscuros.

No cabe duda que estamos en plena temporada de caza. Si la señora no caza, al menos acompañará al señor a sus reuniones cinegéticas. Hace falta para este momento un buen "tailleur" de corte elegante, un conjunto confortable y encantador. Con este fin los creadores han presentado muchos modelos.

Para estos conjuntos se prefieren los tejidos de paños ingleses y en tonos neutros. Las faldas, son siempre cortadas al bies, y el vuelo está dado, naturalmente.

Los momentos de la caza, son tan interesantes por la emoción que representa el deporte en sí, como porque podemos hacer gala una vez más de nuestra elegancia y buen gusto. Más aún si no vamos a cazar y sólo nos decidimos a pasar unos días en la finca de algunos amigos, que han organizado una partida de caza, para reunir a sus amistades, en un lugar alejado del bullicio de la ciudad.

¡Hay que aprovechar los momentos!

MARISSE

VENDO automóvil "Citroën" B. 12, diez HP, cerrado, cinco plazas, en buenísimas condiciones. Para informes, Manuel González, Corrillo, 9.

4-1

Señoras y Caballeros

Ha llegado el momento de emplear bien su dinero, haciendo sus compras en la acreditada

CASA ZAERA

Plaza del Mercado, 52 y 54

Que liquida todos los artículos de Invierno con 50 por 100 de rebaja, tanto en Abrigos de Señora y Niña, como Abrigos de Caballero, Trincheras y Pellizas, y toda clase de Tejidos.

En Franelas para batas, asombrosas rebajas.

También se liquidan los Retales.

SOLO POR QUINCE DIAS - ¡FIJESE BIEN!

CASA ZAERA

Plaza del Mercado, 52 y 54

UNA INTERVIÚ CON UN FILÁNTROPO

LA OBRA DE UN ZAMORANO

Un ejemplo para los capitalistas

Una palabra que no se cumple

—Hablaremos todo lo que usted quiera, ¡no faltaba más!; pero si ha de ser para ponerlo en el periódico, desde aquí le digo que hemos terminado la conversación.

Así me decía la otra noche un hombre modesto, por cuya filantropía muchos hijos de familias pobres tienen escuelas.

En un festival, muy lucido y brillante por cierto, conque la "Casa de Zamora" en Madrid, celebró la despedida de año, nos hallamos al hombre generoso y sencillo que, apartado de políticas y caciquismos inútiles, ha dotado a su pueblo de un magnífico Grupo Escolar en que la comodidad y el buen gusto imperan sobre todas las cosas.

Es zamorano, de Mombuey, el pueblo de la célebre torre. Le saludamos y apartándonos del bullicio juvenil, tomamos asiento. Don Alonso Escudero —que así se llama este hombre benemérito—temía que nuestra conversación fuese a pasar al asunto de las Escuelas, y tal como lo temía sucedió.

—Yo quisiera saber, señor Escudero—dijimos, hiriendo su modestia—cómo nació en usted el deseo de regalar a Mombuey la joya que le ha regalado. No es por nada; simplemente una curiosidad. Si es usted tan amable...

—Una cosa—nos atajó—¿usted pretende hacerme una interviú? Porque si es así no conseguirá usted nada. No sé por qué dan tanta importancia a una cosa que en realidad la pueden hacer muchas personas de dinero.

—Señor Escudero—replicamos—, no se trata de una interviú ni mucho menos; es simplemente una conversación de paisanos. Le doy mi palabra de no mandarlo al periódico.

—Si es así, muy bien —contesta acediendo.

Cómo se hace un Grupo Escolar

Un hermano mío, César Escudero, muy aficionado al periodismo, regaló ya muchos años al pueblo un solar para cuando se tratase de hacer unas escuelas. Pasó el tiempo. La escuela de entonces, que más parecía cuadra que escuela, hubo de ser cerrada porque se venía abajo. Un lugar del Ayuntamiento tan bueno como la escuela fué convertido en colegio. Entonces, aguijoneado el pueblo por la necesidad, se pensó en construir unas escuelas. Su presupuesto fué de 35.000 pesetas, pero los intereses al cabo de algunos años salían por 25.000 duros. Y el proyecto se vino abajo.

Ya hacía tiempo que yo deseaba hacer algo útil a Mombuey. Una vez quise comprarle un monte del que se surte de leña y pastos y por lo cual paga una renta anual de 3.500 pesetas. Y me fuí a Zamora a hablar con los propietarios. Estos señores, de muchas ínfulas, por cierto, se negaron a la transacción. Yo desde el primer momento quería hacer la escritura a nombre del Municipio, pero todo salió fallido.

Entonces acaeció lo de las escuelas. El maestro me habló: "Mire usted, don Alonso, aquello es una vergüenza, los niños y las niñas todos apelotonados en una covacha miserable, el Ayuntamiento no puede, no hay dinero. Si usted nos ayudase un poco..." La ocasión se me presentó propicia. Dije que lo dejasen de mi cargo y las escuelas se construyeron, unas escuelas muy hermosas, eso sí, con todos los adelantos de la moderna pedagogía. Son tres pabellones: niños, niñas y vivienda para los maestros.

Eso es todo, y ya ve usted como no es una cosa del otro mundo.

—¿Quiére usted decirme por cuánto la habrá salido a usted el grupo escolar?

—Por unas 150.000 pesetas. ¡Eso no es nada, todo se lo merecen los niños.

Otra cosa: he instituído premios en metálico para los niños que se distinguen por su aplicación y comportamiento. Estos premios serán anuales, y así fomentaremos el estímulo.

El poder del periódico

—¡Qué lástima! —decimos— no se repitan estos casos con bastante frecuencia, señor Escudero!

—Sí, es verdad—nos responde—, es una lástima. Ustedes, los periodistas, tienen ahí un hermoso campo de acción. El periódico es la más poderosa palanca de la civilización moderna. Si ustedes tratasen a menudo estas cuestiones, mal había de ser que algún adinerado no se sintiese amante de los huérfanos de cultura que son los hijos de los pobres. Ya vimos el caso bien palpable con el artículo de un periodista de Barcelona (creo se apellida Romea), publicó sobre las necesidades del Hospital Provincial de allí. Entre las muchas personas que lo leyeron, un señor generoso dotó al mentado Hospital con medio millón de pesetas, creo. Al periodista le impusieron hace cuatro días la Medalla del Trabajo. ¡Ah, si los periódicos, sin distinción de matices políticos, tomasen verdadero interés por esta cuestión!

Un pueblo que no es ingrato

—También, según tenemos entendido, el pueblo de Mombuey tiene solicitada para usted esa Medalla, ¿es cierto?

—Sí, el pueblo de Mombuey ha solicitado para mí esa Medalla sin merecerla. Ha sido adquirida por suscripción popular a la que ha colaborado también el personal de las Casas Simeón. Realmente es una verdadera joya de valor y arte. Su coste ha sido 7.500 pesetas y entre sus metales y piedras preciosas figuran el oro, platino y brillantes. ¡Son muy agradecidos los de Mombuey!

La satisfacción más grande

—¿Está usted satisfecho de su obra, señor Escudero?

—Muchísimo. Mire usted, algunas veces en esos momentos que dedicamos a pensar en nuestras cosas íntimas, yo veo a los niños de Mombuey camino de la escuela, les veo jugar por los patios, cultivar flores en la huerta, luchar por los premios, en fin, les veo alegres y aptos para conquistar un puesto en la vida y no sólo me siento satisfecho, me siento hasta orgulloso, lo que no he sido nunca ni seré.

Mire usted, Torio. Si los hombres de capital supiesen la satisfacción tan grande que se siente al hacer una obra de este género, yo le aseguro que no almacenarían el dinero en los Bancos, para que ni aún los herederos se lo agradezcan.

No hay otra satisfacción mayor que la de hacer el bien.

(Lo decía emocionado, gozoso, efusivo. Emocionados también nosotros, le estrechamos la mano. Nos despedimos.)

—Pero de esto nada ¿eh? Que no quiero que digan de mí que me busco bombo y adulación. Me ha dado usted su palabra.

—Sí, sí, mi palabra.

... ...

Pero como las palabras las lleva el viento, el viento llevó la que dimos al señor Escudero. Un periodista no puede tener palabra en estos casos en que se pretenda estimular con el ejemplo de otros a las personas pudientes en beneficio de la cultura, a beneficio de los niños. ¿Verdad, lector, que el incumplimiento de nuestra palabra no es un pecado?

Nos sentimos, además, orgullosos de tener por paisano a un modelo de trabajador y voluntad, un hombre que de la nada ha ido a ocupar uno de los primeros puestos en el comercio nacional. Es actualmente presidente de la Asociación de Almacenistas de España, y gerente y uno de los principales accionistas de los Almacenes Simeón.

La voluntad, el tesón y el talento de un hombre han regalado a los niños de un pueblecito zamorano unas hermosísimas escuelas.

El periodista a los adinerados

Dos palabras a los capitalistas: si queréis que la sociedad guarde de vosotros un cariñoso recuerdo, si queréis que los niños de hoy, hombres de mañana, vean en vosotros benefactores de la pobreza, si queréis dar prueba de la justicia de vuestro capital, exorbitante acaso, acordáos de los niños pobres que no tienen escuela, que no tienen pan de cultura para sus almitas inocentes, acordáos de esos huerfanitos de las letras e imitar al señor Escudero. Esto se llama hacer patria y hacer hombres.

Que el Gobierno atienda la petición del pueblo de Mombuey, y le sea concedida la Medalla del Trabajo al hombre humilde y generoso que con el sudor de su frente y la energía de su talento ha sabido amasar un capital del que su generosidad ha hecho partícipes a los niños.

Pocas veces como esta estará tan justificada esa concesión, de la que se va abusando tanto como de la baja de la peseta.

JACINTO TORIO

Madrid, Enero de 1931.

FIGURAS DE LA HORA

Miss Brucce, famosa aviadora inglesa que, en su vuelo de Inglaterra al Japón, se ha visto obligada a aterrizar en las selvas de Siam.

QUISICOSAS

"Continúa Salamanca bajo el régimen de una ola de frío, que hace descender el termómetro considerablemente."

No sé si esto es ola
o si es esto olo,
pero tiritando
se queda uno sólo.
¡Bajo cero siete!
Más frío no vés.
Vaya unos descensos
de cuesta de mes.

Con cierta suscripción de nuestra tie- [rra
siempre pasó lo mismo.
Se habla con efusión de patriotismo
¡y hasta dar una perra...!

Fué martes y 13
y cuesta de Enero.
Si hierro no tocas
(quizá el del brasero)
y mientas la bicha
y tiras la sal,
te espera el diluvio,
pero universal.

Un hombre se ha muerto,
se ha muerto de frío
cerca de un regato
de este "manso" río.
Siente la desgracia
aún el menos pío.
¡Carav con el "manso"
que ahora fué bravío!

¿Desvían la línea
de la S. F. P.?
Dan buenas palabras...
(nos darán el té).

Una de las instituciones más genuinamente salmantinas y que mayor bien haya realizado, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, celebra actualmente el cincuentenario de su fundación.

Unas "papeletas" vienen
y otras "papeletas" ván.
Si en el camino se encuentran
¡cuántas cosas se dirán!

...Y decían que con la apertura del Gran Hotel se iba a intensificar nuestra vida de sociedad, como sucede en otras poblaciones de menos importancia que Salamanca.

¡Sí, sí, intensificar!

La cena de Reyes hubo que suspenderla, y los tes ya no se celebran aunque tengamos alteraciones intestinales.

Sociables que somos los salmantinos.

Ni bailes, ni tés, ni nada
de lo nuevo y escogido.
Aquí no nos saca nadie
de la esfera del cocido.

El mayor y más selecto surtido en caramelos finos y bombones suizos, lo encontrará en

LA MALLORQUINA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

S. M. la Moda

Cocktail.—*Es el signo de nuestros tiempos. En más de una ocasión se ha dicho que las costumbres de cada época son reflejo de su psicología. El carácter especial de las gentes se puede estudiar, más que en ningún otro aspecto, en las menudas cosas que cotidianamente realizan: en sus bebidas, en los manjares que prefieren, en los bailes que ejecutan, en esas mil naderías, al parecer sin importancia, es donde mejor y más claramente se refleja la psicología de las multitudes en el tiempo.*

No hubo época más contradictoria y varia que la nuestra. Queremos alardear de simplistas. somos complicadísimos; deseamos aparecer sinceros, claros y diáfanos, y somos tortuosos y oscuros con nosotros mismos.

"La vida es fácil —decimos—; todo se reduce a vivir de cara a la Naturaleza, a respetar el impulso y encauzar el instinto", y mientras decimos esto vemos cómo la vida amontona dificultades a nuestro paso, cómo hemos de vivir de espaldas a la Naturaleza, haciendo de la noche día y del día noche, con potentes lámparas que iluminan artificialmente nuestra labor y nuestra diversión...; y también, dolorosamente, vemos muchas veces cómo el impulso se equivoca, y cómo el instinto, lejos de ser encauzado por nosotros, se nos impone y nos lleva por rutas que jamás hubiéramos deseado, conscientemente, recorrer.

Alardeamos de simplicidad, pero en el fondo va nuestra complicación moral, como en la entraña del "cocktail" va el fuego, que se disimula bajo su aparente y primera sensación de frescura.

Nuestras sensaciones, y muchas veces hasta nuestros íntimos sentimientos, son "cocktail" en cuya composición entran los más varios elementos. ¿Amamos por una sola y fundamental razón? ¿No entran en la composición de nuestras pasiones, ocultas, como en el "cocktail", bajo una máscara fría, "sustancias" de muy diversa índole? A veces, hasta el acre licor de la protesta entra en nuestros sentimientos, y amamos contra nuestra voluntad a quien, en libertad consciente, acaso odiaríamos.

En nuestras amistades y preferencias ocurre lo mismo, y nuestra predilección va a esta o a la otra persona por multitud de causas no siempre claras. Y nuestras actividades no son unilaterales; ya no hay, no existe el "intelectual puro", el "deportista absoluto", la mujercita frívola y sólo frívola. No; hoy hacemos deportes todos, aunque los profesionales del "boxe" o del fútbol hagan de estas actividades eje de su vida; hoy todos leemos, más o menos, hasta los deportistas; hoy las mujeres frívolas, de salón de té, "cocktail-dansant", de "cabaret", sean "bien" o sean "mal", hacen natación... de piscina, tennis, gimnasia, y alguna vez recitan versos de Guillermo de Torre y leen la prosa de Jiménez Caballero. Además, conocen la música de Debussy y aprecian la estética de los cuadros de Picasso y del holandés Van Bhogem.

¡Complicación del "cocktail", signo de nuestros días¡—LUCHY

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don César Delgado.

—Para su dehesa Castro Enríquez, don Ernesto Blanco, con su familia.

—Para Bilbao, el distinguido joven alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, Manuel Ambrosio y Vicente.

—Han llegado:

De su dehesa de Carneruelo, el ex rector de esta Universidad, don Enrique Esperabé y familia.

—De Valladolid, el industrial don Angel Solano Ruiz.

—De Canarias, el bizarro alférez de infantería, destinado recientemente al Batallón de Cazadores de Antequera, don Miguel Rojo, acompañado de su esposa e hijos.

DE DIAS

Mañana celebra su santo el profesor de piano, don Jesús Pinedo.

ENFERMOS

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo, el prestigioso industrial, don Angel Llorente.

—Está enferma en cama a consecuencia de un ataque gripal, la distinguida señorita Mary Santiago Mirat.

—La respetable señora doña Ramona Falcó, viuda de Llauradó, padece una dolencia de algún cuidado.

Hacemos votos por el restablecimiento de los enfermos.

FALLECIMIENTOS

En Mancera de Abajo, a la avanzada edad de seteuta y cinco años, dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Josefa Igea Martín.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, haciendo que su nombre fuera respetado y bendecido por cuantos la conocieron, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Sinceramente enviamos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: don José, doña Rita, doña Demetria, don Ramón, don Emilio, doña Isabel, don Mariano, doña Josefa, don Manuel y don Alfonso González Igea; hijos políticos: doña Teresa Martínez, don Felipe Bello, don Miguel Martínez, doña Benita de Dios, don Ramón Valls, don Reyes Alonso y doña Julita Domínguez; nietos, bisnietos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Mañana y el día 20 de Febrero, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don José Sánchez Gutiérrez y de su esposa, doña María Teresa García Pérez, cuya muerte causó hondo dolor en Salamanca, donde los esposos gozaban de numerosas amistades.

La triste fecha de los aniversarios de su fallecimiento, serán conmemoradas por cuantos conocieron las excelentes cualidades que les adornaron, ya que la desgracia, quiso en tan breve espacio de tiempo, llevar al sepulcro a tan caritativos y bondadosos señores.

Nuevamente enviamos nuestra condolencia a sus hijos: doña Manuela, don Manuel y doña Rosario; hijos políticos: don José Flores, doña Isabel García y don Eloy D. Bellido; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes.

—Mañana, día 15, hace un año que falleció en León, nuestro buen amigo don José Sánchez Bellido (d. e. p.)

Al cumplirse el primer aniversario de su defunción, enviamos de nuevo nuestro pésame a su afligida esposa, doña Amparo Fernández; hijos: Visitación y Teresa; hermanos: doña Isidra y don Emilio (presbítero); hermano político, don Verísimo Escribano, y demás apreciable familia.

VARIAS

Se encuentran en Ribera del Fresno (Badajoz), donde pasarán una larga temporada, nuestro estimado amigo y colaborador, don Cándido de Vargas-Zúñiga y su distinguida señora.

—Para un joven médico será pedida en fecha cercana la mano de una bella señorita de una población próxima a Salamanca.

—De paso para Madrid, ha estado en ésta, el médico de Ciudad Rodrigo, don Emilio Hernández Martín, que va a continuar el curso de especialidad en el Instituto Rubio.

—Nuestro querido amigo, don Justo Sánchez Malo, bibliotecario-archivero que fué de esta Delegación de Hacienda, al ausentarse de Salamanca, en la que ha sabido conquistarse generales simpatías, nos comunica que en la imposibilidad de despedirse de sus numerosas amistades, lo hace desde estas columnas.

COMUNICADO

No era mi propósito acudir a aclaración alguna si las insistentes preguntas que se me hacen, no me obligaran a ello. Pero es el caso que, habiéndose recientemente establecido en el número 67 de la calle de Zamora, de esta ciudad (calle en la que yo también vivo), una tienda de verduras y gallos, titulada "El Carmen", me he encontrado con que son algunas las personas que piensan si puede tener esta tienda alguna relación con mi "Granja Avícola Carmen", llevadas sin duda a tal suposición por el título Carmen, que es el de mi Granja y por la venta de pollos y huevos.

Pues, bien; quede deshecho el equívoco de ahora para siempre ante la terminante declaración de que mi "Granja Avícola Carmen", en plena y afanosa organización, no tiene la menor relación con la tienda que menciono ni tengo sucursales de ninguna clase, ni en Salamanca ni fuera de la ciudad, y que nuestros clientes actuales, como los que en lo sucesivo se interesen por entablar relaciones con nosotros, solo podrán hacerlo, sin riesgo de equivocación o fraude, dirigiéndose a nosotros, bien sea a mi casa y oficina de Zamora, 37, o a mi Granja y oficinas de la carretera de Zamora, donde bien ostensiblemente mostramos nuestra presencia.

Mil gracias, señor director, por la inserción de este suelto y usted sabe cuenta con la sincera amistad de su atento s. s. q. e. s. m.,

Mariano Bautista Belestá.

Salamanca, Enero de 1931.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Zamora, 34 y 36.

LABOR DE LA CONFEDERACION DEL DUERO

Ha pasado unos días entre nosotros el culto ingeniero agrónomo de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Ricardo Ruiz Ballota, que ha venido a dar un cursillo de maquinaria agrícola aplicable al regadío.

El día 6 del corriente mes, un capataz de la misma Confederación, enseñó a los regantes el manejo de las diferentes máquinas que por esa entidad se habían enviado a este pueblo para el citado cursillo, y el señor Ballota, con su habitual amabilidad, contestaba a todas las preguntas que se le hacían y aclaraba cuantas dudas tenían los labradores.

Entre las muchas máquinas que trajeron llamaron sobre todo la atención de los asistentes una grada doble, un arado patatero, un cultivador y alguna otra, que son perfectamente aplicables en este país, a pesar de que la división existente de la propiedad, tan conveniente y plausible en el aspecto social, dificultan el empleo de las máquinas agrícolas.

No creemos necesario encarecer la importancia que este cursillo ha tenido, porque su sola enunciación es más expresiva que cuanto pudiéramos decir nosotros. La agricultura vive en un enorme atraso, cultivándose la tierra como en tiempo de los romanos, y si no se renuevan los procedimientos de los cultivos, sustituyendo los actuales por otros más económicos y eficaces, la competencia hará que sean cada vez más despreciados en el mercado los productos de nuestros labradores, que son hoy en la mayoría de los españoles. Estos cursos en los que se facilitan las máquinas, dados por ingenieros tan cultos como lo es el señor Ballota, y que no cuestan ni un solo céntimo a los labradores, benefician y laboran de manera extraordinaria y eficaz por el progreso de esta agricultura española, que siempre ha sido la Cenicienta.

No hay que desesperar ni abandonar la labor de enseñanza y de vulgarización de los conocimientos técnicos, porque ese trabajo no rinda inmediatamente los frutos deseables. Los labradores son rutinarios y están muy apegados a los procedimientos tradicionales, que vienen utilizando desde hace siglos, sin duda, porque nadie se ha ocupado en enseñarlos y en convencerlos de las ventajas que tienen los modernos procedimientos de laborar la tierra y los inconvenientes que tienen los antiguos.

Claro que esta labor de enseñanza debiera empezarse en la escuela con los niños, cuando las inteligencias son más vivas, más ágiles y asimilan con facilidad cuanto oyen, y retienen de forma tal que rara vez olvidan lo que bien aprenden. Llegará día, indudablemente, en que en España, como en otros países, haya campos agrícolas en todas las escuelas de los pueblos que vivan del campo. Seguramente los maestros españoles realizarán con entusiasmo esa labor, pues afortunadamente es raro encontrar un maestro que no sienta cariño por el campo. Si al niño no se le inculca el amor a la tierra, cuando sea hombre la odiará y deseará huir de ella como de una esclavitud.

En la actualidad, nadie mejor que las Confederaciones pueden realizar el trabajo de enseñanza y educación profesional de los labradores.. Las Confederaciones son organismos vivos, autónomos, sin trabas burocráticas, que acuden prontamente allí donde creen que pueden realizar una labor beneficiosa para la agricultura. Hay que desechar el error de los que creen que las Confederaciones no tienen, tal como están organizadas, más misión que la construcción de obras hidráulicas. No; las Confederaciones atienden al progreso de la agricultura española y al aprovechamiento integral de nuestro suelo. Y eso se consigue tanto haciendo en pantano que convierta en vergeles campos hoy estériles, como repoblando montes que existieron y fueron talados salvajemente por quien no veía más que lo que tenía delante, como procurando el perfeccionamiento de los procedimientos de cultivo para conseguir una producción mayor y más barata que la actual.

Sin darnos cuenta hemos entrado a hablar de la misión de las Confederaciones Hidrográficas y este es tema que por sí solo da materia para varios artículos, sin intentar agotarlo.

JULIO ALBI AGERO

Barco de Avila, Enero de 1931.

UN REAL DECRETO DE INSTRUCCION

LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES TENDRAN EL TRATAMIENTO DE MAGNIFICO, Y LA LENGUA OFICIAL SERA EL LATIN

En el Real decreto, fijando las nuevas normas para los actos universitarios se resucitan los usos de traje de ceremonias y doctorales en 1859.

Primeramente se manda que siga cada Universidad con el escudo heráldico que use históricamente. En su caso se podrá incorporar, donde no lo esté, y como cuartel común, el símbolo de la legislación general de Instrucción pública del siglo XIX. La cabeza de Apolo sobre campo de azur y la letra "Perfundet omnia luce", o bien, mantenerlo como escudo acolado, pero distinto.

El traje doctoral conservará el carácter y modelo de los reglamentos del año 1859; pero autoriza a los doctores a sustituir la muceta de raso por otra de paño del color de la Facultad.

Los rectores de las Universidades del Reino tendrán, mientras desempeñen el cargo en propiedad, tratamiento de magnífico, como se hacía en lo antiguo y en otros países.

Los decanos de las Facultades tendrán el tratamiento de muy ilustre, y los catedráticos, el de señoría.

Las comunidades de las Universidades españolas con el mundo hispánico y lusitano se redactarán en castellano, y las que se tengan con otras extranjeras se escribirán en lengua latina.

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO de los Dieces, se arrienda. Informará, en Ledesma, el Procurador don Ramón Pérez, y en la finca, el montaraz.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

—Es mío.
—Nó; es de todos,

porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

¡INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la

Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave
-:- Trabaja sin descanso -:-

Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm.

Ultima creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.

LIPSIA, MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECCIONADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS

La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:

Teléf. 35643

OTTO HERZOG, MADRID

ANDRES MELLADO, 32

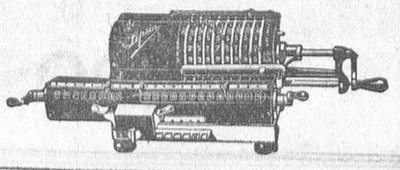

Uno de los actos de la Semana Misional en Ciudad Rodrigo.
(Foto Pazos).

CHISMOGRAFIA TAURINA

Cosas de aquí.

Se dice...

Que el infatigable empresario señor Pagés ya tiene "echado el ojo" a varias corridas del campo de Salamanca.

Que el señor Pagés ha establecido su campo de operaciones en San Fernando y Matilla de los Caños, casas de los señores de Pérez-Tabernero.

Que ayer se dió una vuelta por la ciudad.

Que estuvo en la tertulia taurina de Novelty, y se encontró con que ya en esta tertulia apenas se habla de toros...

Que el debate gira en torno de liebres y de galgos.

Que se marchó de nuevo, al campo, más a que a paso.

Que aún permanecerá algunos días en el campo charro.

Que se sigue esperando al famoso don Olegario, el nuevo gerente de Madrid.

Que parece que se venden hasta cuatro ganaderías de la tierra.

Que un ex ganadero que reside en Extremadura, ha "tecleado" para ver de quedarse con alguna.

Que con este frío de 7 grados bajo cero, no hay una operación de tienta en el campo.

Que los pocos medios ases que hay en Salamanca se entrenan ¡los pobres! en Novelty.

Que con este motivo se están corriendo la primera juerga taurina...

Márquez está en Sevilla.

Dice el camarada "Triquitraque":

"Ha llegado a Sevilla el famoso matador de toros Antonio Márquez.

Viene de paso para asistir a una cacería que, organizada por el labrador de Estepa, don José Lasarte, se celebrará en breve en una finca de éste... y además a saludar a los amigos y "a por atún"...

Ayer aprovechó bien el día, pues además de las dos corridas que tiene contratadas para la feria en nuestra plaza de toros, firmó con nuestra empresa otra corrida extraordinaria que tendrá lugar el día del Corpus.

Además estuvo en la finca "La Capitana", para saludar a Juan Belmonte y a la vez "invitarlo" a que intervenga en un festival que se celebrará en breve en Alicante a beneficio del Club que lleva su nombre.

Con Márquez, y para asistir a la cacería, han venido de Madrid el notable cronista y querido amigo nuestro don César Jalón (Clarito), y el matador de toros mejicano Jesús Solórzano".

Un herradero.

El día 12 se celebró en Veconuño, el herradero de 45 becerros y 50 becerras propidad del escrupuloso ganadero don Julián San Román.

Asistieron en calidad de invitados, los novilleros Julio Chico y Paquito Jiménez, y el banderillero Valbuena, quienes se hartaron de torear.

Después se celebró una animada fiesta, que terminó en un espléndido banquete con que el señor San Román obsequió a sus invitados.

Los éxitos de Cayetano.

Hoy nos llega otro cable de Venezuela.

Y el cable es un nuevo éxito del Niño de la Palma.

He aquí el contenido:

"Maracay (Venezuela).—Se celebró la corrida con lleno rebosante, tomando parte como matadores Carnicerito y Niño de la Palma, que son los espadas que tienen conquistado mayor cartel por las principales plazas de la República.

Carnicerito veroniqueó muy lucido y artísticamente, resultando sus lances con lentitud inconmensurable, por lo que escuchó merecidas ovaciones. Con la muleta realizó faenas con arte y valor, sobresaliendo la ejecutada en el quinto toro, en la que dió pases de todas las marças, hecho un artistazo de primera magnitud, siendo ovacionadísimo constantemente. Cortó dos orejas.

Niño de la Palma toreó con el capote de forma extraordinaria, confirmando sus resonantes triunfos alcanzados en todas sus actuaciones. Banderilleó a su primero asombrosamente. Las faenas de muleta resultaron brillantísimas por la variedad de sus pases inimitables de consumado maestro. Mató superiormente. Cortó tres orejas.

Carnicerito y Niño de la Palma fueron sacados a hombros."

Y a propósito del Niño de la Palma:

Leo en "El Nuevo Diario", de Caracas, en la Sección Taurina, lo siguiente:

"Espléndido resultó el banquete con que un selecto grupo de aficionados festejó el insólito triunfo del célebre diestro Niño de la Palma.

Sentáronse a la mesa más de un centenar de aficionados y admiradores del gran torero de Ronda, quien tuvo oportunidad de ver en esa manifestación las valiosas simpatías de que disfruta en esa ciudad.

Durante el obsequio se leyó una expresiva carta del señor don Angel González, en que propone colocar una placa conmemorativa de la maravillosa faena y de la gran estocada recibiendo con que despachó Cayetano Ordóñez al cuarto toro de los lidiados en la tarde del 23 de Noviembre de 1930.

Fué acogida con gran entusiasmo la simpática idea e inmediatamente se suscribieron todos los presentes con el máximun de cuota que son cinco bolívares. El notable escultor hispano, señor Chicharro Gamo, ofreció ejecutar el trabajo y se acordó solicitar del señor propietario del Nuevo Circo el permiso para la colocación de la placa que se hará en el mismo sitio en que consumó el gran maestro la suerte de recibir, que es sin duda alguna la más difícil del toreo.

Es con verdadero placer como registramos estas noticias, pues vemos que no ha sido efímero el triunfo del enorme lidiador. Han transcurrido muchos días y aún se habla con caluroso entusiasmo de su magna actuación.

Pasará el tiempo, pero no se borrará de la memoria de los aficionados caraqueños el nombre de Niño de la Palma y una fecha: la del 23 de Noviembre de 1930".

Además, de los periódicos llegados de "allá", copiamos lo siguiente:

"El anuncio de la combinación Niño de la Palma-Valencia II, llevó ayer al Nuevo Circo una de las mejores entradas de la temporada. Palcos, pasillos y el tendido de sombra lucieron, como nunca, abigarrada multitud, ansiosa de presenciar la competencia de las dos figuras que comparten el partidarismo de los aficionados caraqueños.

La corrida tuvo sus más y sus menos. El Niño de la Palma, como siempre que toree a su gusto, destacó nuevamente su grande personalidad de artista cumbre. Sus lances de capa, de muleta, sabios y estilistas, le valieron continuas ovaciones. Por la impecabilidad con que despachó sus dos enemigos quebradeños, muertos de dos soberbias estocadas, le concedieron por unanimidad los apéndices auriculares de ellos. Por haberse torcido la cosa en el toro español, no cercenó también esta oreja.

Es increíble lo valiente, lo decidido y artista que ha estado siempre en Caracas Cayetano Ordóñez. Cuantas veces ha salido al ruedo del Nuevo Circo, ha sido dispuesto a triunfar, como pocas tardes triunfara en los ruedos españoles en la pasada temporada.

Absortos se quedarían sus detractores sistemáticos con la cantidad de valor derrochada por Niño de la Palma en los ruedos caraqueños. Ha sido hasta ahora de todos los diestros que hay en Caracas, el que más rotundamente ha triunfado, y el que mayor número de orejas ha cortado. El pasado domingo en que actuara, cortó las orejas a sus tres toros, y ayer en dos repitió la gracia. Ya dijimos que no fueron tres, por el lío que se armara.

Ya tiene garantizado su cartel. Es el dueño de las simpatías de los aficionados vernáculos. Si la Empresa quiere ver llena la plaza, no debe apearlo de los carteles. A base de él deben formarse las combinaciones sucesivas.

Sería la única manera de hacer negocio".

La alternativa de Pepe Bienvenida.

En "Diario de Cádiz", nuestro colega "Fragoca" ha publicado recientemente una muy interesante interviú con el empresario de aquella plaza de toros, don Miguel Baena.

El señor Baena, hábilmente interrogado por tan estimado amigo y buen periodista "ha cantado" de plano sus planes y proyectos.

La temporada de 1931 se inaugurará en Cádiz el día 8 de Marzo, con una novillada en la que lidiarán ocho novillos de una vacada de Andalucía los diestros Chiquito de la Audiencia, Pepe Mejías Bienvenida, Rebujina y el Niño del Matadero.

Luego tendrán otra novillada el Domingo de Resurrección, en la que se correrán reses de don Esteban González Camino (antes de Pérez de la Concha), y actuarán probablemente Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y otro espada.

Las corridas de las fiestas del Corpus serán de "primissimo cartello".

Habrá dos, y en ellas intervendrán, además de Manolo Bienvenida—base de todas las combinaciones gaditanas—Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Vicente Barrera.

Bienvenida ha firmado ya cuatro fechas: el Corpus, el 19 de Julio, el 2 de Agosto y el 30 de este mismo mes.

Tiene el señor Baena compradas cuatro corridas de toros a los ganaderos señores Hijos de Miura, doña Carmen de Federico (antes de Murube), doña Concepción Concha y Sierra de Sarasúa y el señor marqués de Villamarta.

El día 19 de Julio se doctorará en Cádiz el espada José Mejías Bienvenida y lo apadrinará su hermano Manolo.

Además, el día 2 de Agosto se dará una corrida a beneficio de La Casa de Galicia, en la cual hará su presentación ante el público gaditano el célebre rejoneador cordobés don Antonio Cañero.

La reforma del reglamento.

Según nos dice el teléfono el ministro de la Gobernación ha resuelto algunas reclamaciones sobre el proyectado reglamento taurino.

El ministro se ha referido, desde luego, a reclamaciones de los empresarios; pero en sus manifestaciones no cita para nada alguna de las enmiendas solicitadas por los toreros, muy atinadas y justas por cierto, y debidas a la iniciativa del vicesecretario de la Asociación de matadores de toros y novillos Alfonso Gómez "Finito".

He aquí los párrafos pertinentes de la Memoria que dicho diestro presentó a la última Asamblea general de dicha Sociedad:

"Los artículos 32 y 33 establecen un modelo de puyas visiblemente menos adecuado que el vigente, pues al aumentar el diámetro de la arandela serán más frecuentes los marronazos y refilonazos, con peligro de lesiones graves para el picador, protestas del público y perjuicio del espada, por no castigarse debidamente la res.

El artículo 80 dispone que cada espada secará un banderillero más que toros haya de lidiar, y este precepto es gravoso para los nivilleros, porque aumenta su presupuesto de gastos sin ninguna compensación ni ventaja.

Los artículos 103 y 106 señalan la edad de los novillos según sea el espectáculo con o sin picadores, pudiendo llegar en el primer caso a seis años y en el segundo a cuatro.

Como en las corridas de toros pueden lidiarse reses de cinco años, podría darse el caso absurdo de que en una novillada se lidien reses de más edad y, en cambio, por precepto del artículo 105, la puya se rebaja tres milímetros y los puyazos son tres en lugar de cuatro que se dan en las corridas de toros.

También hay que modificar, mejor dicho, aclarar el artículo 87 del reglamento susudicho, el cual impone la obligación de actuar como espada, incluso lidiando los toros del compañero, cuando éste no se presente en la plaza a la hora señalada para dar comienzo a la corrida. Nos parece bien esa obligación si se retribuye como es de rigor y justicia, mas como nada se consigna sobre el particular, debe hacerse una aclaración que no deje lugar a dudas".

Los derechos de contratos.

En la temporada próxima comenzará a ejecutarse el acuerdo de la Asociación de matadores, votado en la Asamblea del primer semestre de 1930, por el cual cada contrato de matador de toros devengará diez pesetas para la Asociación, y cinco pesetas los de los novilleros.

Calcúlase que el arbitrio rendirá alrededor de 50.000 pesetas al año, cantidad que la Asociación destinará a la realización de proyectos altruistas que no han podido realizar hasta ahora por corencia de medios.

7.500 pesetas por Pamplona.

Ha salido a subasta la plaza de Pamplona, y se ha quedado con ella el alquilador de automóviles don Prudencio Celayeta, por el tipo inicial de arrendamiento, que era de 7.500 pesetas, por que no había más postor.

Claro es que esto es la temporada de verano, excepto los días de la renombrada feria de San Fermín.

EL TIMBALERO

CATARROS NASALES
los cura
ARHEORRINA BUSTOS
preventivo de la gripe
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

PARENTESIS

LA MUJER SIN DEDOS

El caso de esta señorita de quince años, que según las noticias de la prensa extranjera, ha nacido sin dedos, es para todos, una viva lección de voluntad.

Carrie Rivet, que así es el nombre de esta joven, posee un rostro bellísimo; es de regular estatura; tiene cabellos negros y unos ojos hermosos. Su figura es elegante y su conversación agradabilísima. Unicamente sus manos—trágicas manos—son las que contrastan junto a la excelente armonía de todo su cuerpo.

Sin embargo, a pesar de la horrible mutilación, la señorita Rivet ha sabido ser valiente, y con todas sus fuerzas ha luchado hasta conseguir que los grotescos muñones sean tan útiles como las más perfectas manos de cualquier humano. No ha sido cosa de días ni de meses. La simpática joven, año tras año, ha estado estudiando los medios precisos para proveerse de aparatos, en su mayoría, ideados por ella misma, que la permitieran realizar sus propósitos, y hoy día, esta mujercita, borda, cose, hace "crochet", toca el piano y pinta con el mayor acierto.

Magnífico ejemplo de voluntad, que debe de servirnos, a la par que de admiración, de incentivo, a fin de que luchemos siempre, en todas las empresas, con la plenitud de energías y de entusiasmos, poniendo el alma entera en cuento ejecutemos.

Este dolor grande—inmenso—que sentimos al ver a la señorita Carrie Rivet, que por un fatal capricho de la Naturaleza, nació al mundo sin dedos—que son en las mujeres como las bujías del alma—parece que se achica, se rebaja, cuando nos enteramos de lo que sabe ejecutar con sus muñones. Nuestra admiración no puede contenerse. Y ya decimos, representa para todos una viva lección, puesto que si ella, sin dedos, sabe pintar, coser y tocar el piano, ¿qué deberíamos saber hacer nosotros que, afortunadamente, no tenemos ningún defecto físico?

ROMAN DE SAN ROMAN

Compañía de Seguros de incendios y pedrisco, desea nombrar agentes productores, bien pagados, en los pueblos más importantes de esta provincia. Ofertas por escrito, indicando referencias. HOTEL COMERCIO, habitación número 10

De la boda de la señorita de Mirueña con el joven médico, señor Garrido.
(Foto Pazos).

DEL SUEÑO A LA REALIDAD

El hombre moderno vive en una época muy adelantada, representando para él, el desarrollo técnico de dos años, lo que antes significaba un siglo. Han pasado ya aquellos tiempos en que el aparato de radio, tanto en su manejo como en su complicada construcción, era adecuado solamente para el laboratorio del constructor y trabajos de aficionados a la radio. Antes se tenía que accionar innumerables mandos, alimentar baterías, en fin, tener en cuenta mil cosas, puesto que toda la instalación se componía de innumerables accesorios que difícilmente se adaptaban a locales que tuviesen la pretensión de vivienda. La mayor parte del público necesitaba otra cosa, pues los aparatos citados, eran imposibles de adquirir debido a sus elevados precios. Hoy se han cambiado por completo los tiempos en pocos años y de todas estas complicaciones se ha creado un aparato de fácil manejo.

Se ha construído una forma totalmente nueva de válvulas y la creación de las varillas TELEFUNKEN, ha hecho posible la construcción de pequeños aparatos, los cuales en su forma exterior satisfacen las demandas de más exigencia del público. Estas nuevas varillas, hacen posible que los aparatos puedan construirse de tamaño sumamente pequeño y por un precio muy reducido. El TELEFUNKEN 12—receptor y altavoz en un solo mueble—representa y da la posibilidad de poder colocar en cualquier lugar toda la instalación. Este aparato es como el huevo de Colón, en el campo de las nuevas construcciones de radio, debido a estar adaptado en todas sus partes para su fin especial. Con este aparato se reciben las emisoras de más potencia, libres de perturbaciones y con buena limpieza de sonido, mientras que rehusa recibir la recepción de emisoras muy lejanas. Una sensibilidad excesiva puede proporcionar dificultades al querer separar las varias emisoras empleando un aparato de menos selectividad, máxime cuando empiezan a funcionar las emisoras gigantescas que se están construyendo actualmente en Europa.

Este aparato está, por lo tanto, construído de tal manera, que es siempre posible lograr una separación de las emisoras vecinas y eliminar la emisora local.

No la caza excesiva de las estaciones más lejanas, sino este camino es el más exacto para popularizar la radio e introducirla en todas partes, lo cual hasta ahora no era aceptado por el público debido a la dificultad que existía para manejar el aparato y el exterior poco armonioso del mismo.

SE COLOCAN 250.000 pesetas en primera hipoteca, sobre finca en esta provincia. Informará, don Jacinto Alonso, Carretera de Madrid, número 26 (Arrabal).
8-2

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por denuncia falsa

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio-oral de la causa motivada por el hecho que pasamos a consignar.

El 2 de Junio de 1930, el procesado, Samuel Galán González, de buena conducta, denunció a Cándido Polo Sánchez y se siguió el oportuno juicio de faltas, por estafa, en el Juzgado municipal de Ciudad Rodrigo, porque en el ferial de ganados que se celebraba en este sitio le pidió, en nombre de su padre, treinta y cinco pesetas, que le entregó, enterándose después que no había sido esto cierto, y de la prueba practicada en el juicio de faltas, se demostró que esas treinta y cinco pesetas, destinadas a pagar con otras cantidades los honorarios de un procurador, por determinados asuntos que había despachado a favor de una Sociedad de Labraores de Castillejo de Azaba, y de la cual era socio el padre del procesado y presidente de la misma el referido Cándido Polo, no fueron pedidas en la forma que se indicó por Samuel, que estaba enterado de lo anterior, ya que ostentaba la representación de su padre en la Sociedad, por lo que al dictarse sentencia por el juez municipal se declaró falsa la denuncia.

Según la acusación pública, representada por el teniente fiscal, señor Basarán, el hecho referido era constitutivo del delito de denuncia falsa, y como autor del mismo acusó al procesado, Samuel, sin circunstancias, pidiendo que se le condenase a la pena de 2.000 pesetas de multa y costas.

En sentir del defensor, señor González Martín, el hecho de autos no era constitutivo de delito, y por ello solicitó la absolución del procesado, con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

ARRIENDOS DE DEHESAS.—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montanera, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

¡COMERCIANTES!
¡¡AHORA O NUNCA!!
Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE
Artículo intersante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:
CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL
Apartado 6 - CASTELLON

Ultimos días de
LIQUIDACION
Por tener que dejar el local, se liquidan todas las existencias de calzado, al precio que quieran pagar.
DOCTOR RIESCO, 54
SALDOS DE CALZADO

MAESTRA, se necesita para educar niños. Informarán, Doctor Riesco, 70.
6-a-2

PRIMAVERA EN INVIERNO
La conseguirá económicamente alimentando su calefacción con las célebres **ANTRACITAS** del Coto **"SORPRESAS"**, el verdadero tipo de carbón inglés
Su casa se hallará al margen de la crudeza de los fríos y sentirá usted las delicias de un hogar confortable, consiguiendo el supremo ideal al lado de los suyos
Solamente las antracitas **"SORPRESAS"**, de crédito acrisolado, poseen el secreto maravilloso de acrecentar el atractivo del hogar
Las **ANTRACITAS "SORPRESAS"** son de un rendimiento calorífico jamás igualado por ningún otro combustible. Por su pureza absoluta y fácil combustión, han conseguido sean las únicas solicitadas en el mercado de carbones
La más alta calidad a los menores precios
Muestras, presupuestos y detalles :: completamente gratis ::
EXCLUSIVISTA
BENITO PEIX MANZANO
Rodríguez Pinilla, 16. - Teléfono 1904

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL SR. MATOS, LA POLITICA Y LAS ELECCIONES

EL SR. CAMBO HACE DECLARACIONES POLITICAS Y MARCHA A BARCELONA

Se asegura que el decreto de convocatoria de elecciones se publicará el dia 8 de Febrero

EL SR. CAMBÓ, RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los periodistas fueron citados por el señor Cambó para las siete de la tarde en el hotel donde se hospeda. Pero atendiendo el señor Cambó a requerimientos que le hicieron algunos reporteros para que adelantase la hora de ser recibidos por él, con el objeto de que sus manifestaciones pudieran entrar en las ediciones de los periódicos de la noche de Madrid, el ex ministro regionalista adelantó la conferencia una hora.

Así, pues, a las seis de la tarde los periodistas eran recibidos por el señor Cambó.

Deben ustedes dar menos importancia a mis viajes a Madrid.

El señor Cambó comenzó diciendo:

—No tomen ustedes como molestia que no les reciba todos los días, cuando vengo a Madrid. Ya saben ustedes que cuando tengo noticias, no las oculto. Ahora deben ustedes dar menos importancia a mis viajes a Madrid, porque serán más frecuentes. Pasaré en Madrid tanto tiempo como pueda. Por lo demás, no desconocen ustedes que soy uno de los pocos hombres políticos que hice públicas mis manifestaciones, y que jamás fuí parco en ellas. Dije siempre, en todo momento, lo que tenía que decir, con toda sinceridad, sobre todos los problemas. Hoy salgo para Barcelona, para volver muy pronto a Madrid.

El rumor sobre la fundación de un grupo político Cambó

Un periodista dijo al señor Cambó:

—Se dice, señor Cambó, que durante estos días se ha tratado de la fundación de un grupo de personas coincidentes con la manera de pensar de usted, para intentar este grupo resolver los problemas planteados en la actualidad española.

Y el señor Cambó contestó:

—Yo lo he dicho públicamente. A las versiones de estos días, no deben darle ustedes demasiada importancia. He tenido extensas conferencias con el ministro de Fomento, para tratar de la cuestión ferroviaria y del asunto de la elevación de los sueldos a los obreros y empleados de ferrocarriles; con el ministro de Hacienda, del problema monetario; y con el ministro de la Gobernación, de las garantías que a mi entender son indispensables para ir a las elecciones.

La actitud de Cambó ante los alcaldes de Real orden.

Otro periodista insinúa al señor Cambó:

—Se ha dicho que usted no aprueba que se hagan las elecciones con alcaldes de Real orden.

El senor Cambó contesta vivamente:

—Yo protesté cerca del señor Matos, por medio de una carta, cuando fueron hechos los nombramientos de alcalde por este sistema. Así no puede darse a la opinión garantías de unas elecciones sinceras. Y no he protestado por el nombramiento en sí, sino porque significaba el reparto de unos cargos locales, que siempre han traído grandes transtornos. Y en este caso bien se puede decir que lo bueno de la dictadura, además del arreglo de las carreteras... (dijo con ironía el señor Cambó), es haber dado un porrazo muy fuerte a estos nombramientos que tanto apasionamiento desencadenan. Cuando la gente creía que aquello no iba a volver, esos nombramientos parecen reverdecer la actividad de lo que se creía desaparecido.

Las garantías que el señor Cambó pide para las elecciones.

—Entiendo que una de las garantías que el Gobierno debe dar a la opinión y para afrontar problemas que en España son indispensables resolver, y para que las elecciones no sean tachadas de insinceras, es respetar todo núcleo de opinión que existe en España. Creo, y repito, que este Gobierno es el que debe ir a las elecciones, porque es el único que puede hoy hacerlo más rápidamente.

La necesidad del Parlamento.

—España tiene hoy—sigue diciendo el señor Cambó—el problema monetario que la inmensa mayoría de los ciudadanos no se dan cuenta de la importancia que encierra. Cada punto que baja la peseta, es una catástrofe nacional. Yo creo firmemente que, sin llegar a estabilizar nuestra política, no se puede arreglar el problema financiero y monetario de nuestra patria. Y no hay que hacerse ilusiones: este grave asunto no lo pueden resolver los Gobiernos por sí. Tiene que ser el Parlamento. El mundo espera que, al abrirse las Cortes españolas, va a estabilizarse la moneda, y que antes no se atacará el problema eficazmente. A medida que pasa el tiempo, el problema del descenso del valor de la peseta se agrava, y en pocos días, si esta situación se aplaza, sufriríamos indudablemente quebrantos gravísimos. Estos quebrantos tocarían directamente a nuestra clase media, que es la clase de que un país pueda tener algún asiento. Vuelvo a manifestar que este es el Gobierno más indicado para hacer las elecciones.

¿Y el Gobierno nacional de que se viene hablando?

Un periodista pregunta al señor Cambó:

—¿Qué le parece a usted de ese Gobierno nacional de que se viene hablando estos días?

El señor Cambó replica:

—Con lo que acabo de decir, está contestada esa pregunta. Por ahora, no creo que sean convenientes cambios gubernamentales. Ahora bien; para hacer las elecciones, el Gobierno ha de sentirse más fuerte y con mayor autoridad. Y esa autoridad y esa fuerza no han de venir de fuera, sino de dentro, del convencimiento del propio Gobierno, de la trascendencia de su misión.

Final de la charla.

—Ya nada más, señores, tengo que decirles. Dentro de pocos días volveré a Madrid, y recibiré a ustedes, siempre que tenga noticias u opiniones que manifestar.

Marcha del señor Cambó.

Un par de horas después, el señor Cambó tomaba el expreso de Barcelona, en la estación del Mediodía.

El señor Cambó marchó con su secretario señor Nadal.

A la estación acudieron a despedir al ex ministro regionalista numerosos amigos políticos y particulares.

EL SR. MATOS Y LAS ELECCIONES

CONFERENCIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del Ministerio del Ejército, al gobernador civil de Zaragoza y a un periodista dinamarqués.

El general Berenguer salió pronto del Ministerio, por tener que asistir a la comida que los duques de Montellano celebran esta noche en honor del alcalde de París, M. Castellane.

Antes, el general Berenguer recibió a los ministros de Fomento y de la Gobernación, con quienes celebró una conferencia.

A la salida, el señor Estrada no hizo ninguna manifestación.

El señor Matos, interrogado por los periodistas, dijo:

—Nada, señores, tranquilidad. Y únicamente elecciones, candidatos, gobernadores y cada día más, según va aproximándose la fecha. Después del despacho de mañana con el Rey, daré a ustedes una pequeña combinación de gobernadores civiles.

—¿Esa combinación abarca a muchas provincias?—preguntó un periodista.

—Son tres los nombrados, pero la combinación abarca a seis o siete gobiernos civiles.

Otro periodista dijo al señor Matos que habían sido recibidos por el señor Cambó.

Entonces, el señor Matos pidió a los periodistas que le dieran cuenta de los términos en que se había desarrollado la charla, haciéndolo así los reporteros.

El señor Matos comenzó de este modo:

—Sí, les ha dicho a ustedes lo mismo que a mí. Esto es: el plan de que el Gobierno haga las elecciones y que las realice con las mayores garantías. Y también me habló de sus opiniones financieras.

Después, el señor Matos, dijo:

—Mañana, miércoles, a las cinco y media de la tarde, celebraremos Consejo. Ahora habrá dos Consejos por semana, pues tenemos muchos asuntos pendientes de resolución.

—¿Serán Consejos políticos?—preguntaron los periodistas.

—¡Claro! Estos Consejos tendrán su parte política, y cada día más, conforme vaya aproximándose la fecha de las elecciones.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA SE PUBLICARA EL DIA 8 DE FEBRERO

SEGUN "INFORMACIONES"

Madrid.—El diario "Informaciones" en su número de esta noche, publica un suelto diciendo que por informes fidedignos se permite asegurar que el Gobierno tiene el propósito decidido de publicar el decreto de convocatoria de elecciones generales el día 8 del próximo mes de Febrero.

LO QUE DICE "LA NACION"

Madrid.—Por su parte, "La Nación" dice que puede darse por descartado el propósito de que se ha venido hablando de la constitución de un Gobierno nacional, y se confirma cada día más que las elecciones las hará el Gobierno Berenguer, en la fecha indicada, con las modificaciones circunstanciales que ya se han hecho públicas.

UN ALMUERZO

Madrid.-Hoy, al medio día, se reunieron a almorzar en el Nuevo Club los ministros de Economía y Trabajo, con el representante del Ayuntamiento de Barcelona, señor Bofarull, invitados por el conde de Güel.

De sobremesa, los comensales hablaron de asuntos relacionados con el Ayuntamiento de la ciudad condal.

DESPACHO REGIO

Madrid.—El general Berenguer y el ministro de Hacienda, despacharon esta mañana con don Alfonso.

A la salida, el señor Wais dijo que había puesto a la firma del Monarca decretos numerosos de movimiento de personal y ascenso, y un decreto modificando las tarifas de los apartados de Correos.

El jefe del Gobierno se detuvo algún tiempo en Palacio para asistir a la presentación de las cartas credenciales del señor Benavides, nuevo ministro del Perú en Madrid.

A la salida, el general Berenguer dijo que el Rey había firmado una serie de decretos de Gobernación, que por ser muy numerosa, quedó en su despacho para firmarla esta tarde.

NOTICIAS DEL DIA

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras, 46,65.
Francos, 37,70.
Dólares, 9,605.

REVISTA DE AVIACION

Madrid.—El nuevo jefe superior de Aeronáutica, general Lombarte, estuvo esta tarde en Cuatro Vientos revistando a las fuerzas y a todos los jefes y oficiales y recorriendo las dependencias del aeródromo.

NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

Madrid.—Con el ceremonial de costumbre, presentó esta mañana al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario del Perú, señor Benavides, hallándose presente el jefe del Gobierno y el alto personal de Palacio.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica, y terminado el acto, el señor Benavides cumplimentó a Su Majestad la Reina.

PIDIENDO TRABAJO

Madrid.—En las últimas horas de la mañana, un grupo de obreros se personó frente al Ayuntamiento en solicitud de trabajo, marchando después a la Puerta del Sol y calle de Alcalá, donde, invitados los grupos por las autoridades a disolverse, lo hicieron así, pacíficamente.

OPOSICIONES PROXIMAS

Madrid.—Han sido convocadas para el día 26 de Febrero próximo las oposiciones para proveer las plazas vacantes de abogados del Estado.

UN REGALO AL REY

Madrid.—El señor don José Bonet, hijo del general del mismo nombre y apellido, que hizo la campaña de Cuba, ha regalado al Rey un curioso machete, que heredó de su padre y que perteneció al famoso cabecilla cubano Araujo.

El general Bonet derrotó a la partida que mandaba Araujo, hizo a éste prisionero y conservó el machete que el cabecilla llevaba, que es de grandes dimensiones y atravesado por un balazo la vaina y la hoja.

El Rey agradeció el obsequio y ha dispuesto que el arma se conserve en la Armería de Palacio.

LOS SUELDOS DE MAGISTRADOS, FISCALES Y JUECES

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una Real orden del Ministerio de Justicia, que contiene las modificaciones que en las plantillas de sueldo o personal judicial y fiscal se introducen con motivo de los nuevos presupuestos.

Los sueldos que se fija para la carrera judicial son los siguientes:

Presidente de Sala del Supremo, 27.750 pesetas.

Magistrados del Supremo y presidente de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona, 22.750.

Presidentes de las Audiencias provinciales de Madrid y Barcelona y de las Salas de lo Civil, 18.500.

Magistrados de término, 17.000 pesetas.

Magistrados de ascenso, 15.500 pesetas.

Magistrados de entrada, 14.000 pesetas.

Jueces de término, 11.000.
Jueces de ascenso, 10.000.
Jueces de entrada, 9.000.

Sueldos de la carrera Fiscal:

Fiscal del Supremo, 27.750 pesetas.

Fiscales de las Audiencias de Madrid y Barcelona, teniente fical del Supremo e inspector fiscal, 22.750.

Los ocho primeros fiscales de las Audiencias Territoriales y los ocho primeros abogados fiscales de las mismas, 18.500.

El resto de los fiscales de dichas Audiencias, 17.000.

Fiscales de ascenso, 15.500.
Fiscales de entrada, 14.000.

Abogados fiscales de término, pesetas 11.000.

Abogados fiscales de ascenso, pesetas 10.000.

Abogados fiscales de entrada, 9.000.

Secretarios de Sala del Supremo, 17.000.

Secretario de Gobierno, 18.500.

Secretario letrado de la Fiscalía del Supremo, 9.000.

Secretarios de las Audiencias de Madrid y Barcelona, 5.000.

NUEVAS DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

ELECCIONES SINCERAS. - EL HOMBRE QUE PODRIA HACERLAS

Madrid.—El conde de Romanones ha hecho nuevas declaraciones políticas acerca de los asuntos de actualidad.

Insiste el conde en que se deben hacer unas elecciones sinceras y puras, y el hombre que podría hacerlas sería uno que no hubiese gobernado en su vida, pero en quien se dieran las circunstancias y virtudes bastantes para garantizar las legítimas aspiraciones de unos y otros.

En ese Gobierno no habría inconveniente en aceptar lo que llamo representación fiscal, que podría estar constituída por representantes de las más antagónicas ideas para dar a sus partidarios la seguridad del equilibrio del Gobierno y del apartamiento de éste de la lucha electoral.

Si verdaderamente se desea llegar a la normalidad, no debían poner resistencia alguna a su colaboración en ese Gobierno ningún elemento monárquico constitucional.

Estas Cortes—continúa diciendo el conde—debían ser ordinarias, pues las Constituyentes sólo convienen después de una revolución triunfante.

Considera el conde imprescindible un periodo de calma, para que España se ponga en condiciones de absoluta independencia de política interna.

Respecto a su posición personal, dice que, como siempre, será servir a la patria y a la monarquía, huyendo de todo género de sugestiones que pudieran hacérsele para llevarle en tales circunstancias al poder, y esto —agrega —no es banal coquetería, encubridora de un apetito. ¡Buenas están las cosas para apetecer el Gobierno!

Con estas frases termina sus declaraciones el ex presidente del Consejo de ministros.

EL FRIO EN ESPAÑA

FRIO INTENSISIMO EN SEVILLA. EN GERONA, A 12 GRADOS BAJO CERO

Madrid.—En Madrid continúa el frío intensísimo.

La temperatura mínima de hoy ha sido la de tres grados bajo cero.

Se reciben noticias de provincias acusando todas ellas un frío glacial.

En Baeza reina una temperatura crudísima, marcando el termómetro cuatro grados y décimas. Las aguas de las fuentes todo el día permanecieron heladas.

En Sevilla el frío produce verdadera consternación, pues hace años que no se conoce una temperatura tan baja.

El termómetro marcó dos grados bajo cero.

En Barcelona también la temperatura es muy baja.

En Gerona se han registrado doce grados bajo cero.

En Tarragona fué hallado muerto de frío, en la carretera de Valencia, el obrero Vicente Soriano, de cincuenta y ocho años de edad.

En Valencia el frío ha causado daños importantísimos en las huertas, habiéndose perdido la cosecha del tomate temprano. Especialmente en Gandía, la pérdida de la cosecha es absoluta.

OTRAS NOTICIAS

DONATIVO A LA VIUDA DEL MARQUES DE CABRA

Madrid.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Consejo del Banco de España.

El primer acuerdo que se adoptó fué que constase en acta el sentimiento del Consejo, por el fallecimiento del ex subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra.

También acordó el Consejo entregar a la viuda del fallecido 5.000 pesetas para aplicarlas en sufragio de su alma.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE MARRUECOS SOBRE LA PERDIDA DE UN AVION

Madrid.—La Dirección general de Marruecos y Colonias ha publicado una nota diciendo que el avión correo de la Compañía Aero Postal, que salió de Cabo Juby para el Sur, a las 22,30 del día 11, según comunica el gobernador del Sahara, se ha debido perder, pues no se tienen nuevas noticias de su llegada a Port Etienne, ni tampoco su paso por el Río de Oro.

Ayer, en su busca realizaron algunos vuelos aparatos de la Compañía Aero Postal, realizando las exploraciones entre Cabo Juby y Río de Oro.

Estas investigaciones no dieron ningún resultado.

Hoy, a las trece, salió la escuadrilla del Sahara y distintos aparatos españoles para practicar un reconocimiento entre Villa Cisneros y Port Etienne, dando el mismo resultado negativo y desfavorable de la exploración anterior.

LA AVIADORA ALEMANA ELLY BENIOR, LLEGA A TABLADA

Madrid.—Esta mañana salió del aeródromo de Getafe, pilotando una avioneta, la aviadora alemana Elly Beniot, tomando rumbo con dirección a Sevilla.

Momentos antes de las cinco de la tarde se recibieron noticias del aeródromo de Tablada, dando cuenta de que no había llegado la aviadora, y participando la alarma que existía por su tardanza. Pero a las cinco y veinte se recibió un nuevo comunicado, diciendo que a 80 kilómetros de Tablada, había aterrizado, debido a ciertas dificultades en el engrasamiento de las bujías.

Reparadas éstas, reanudó el vuelo, llegando a Tablada a las cinco y treinta.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

EL DIESTRO MARQUEZ, MEJORA

Madrid.—Desde La Roda ha sido trasladado a Madrid el afamado diestro Antonio Márquez, que está enfermo de unas anginas, con una alta fiebre.

Hoy ha mejorado notablemente y se cree que su restablecimiento será breve.

LLEGA A MADRID EL ALCALDE DE PARIS

SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Procedente de la capital francesa, y acompañado de su señora y del síndico del Ayuntamiento de París, ha llegado el alcalde de París a Madrid en el rápido de Hendaya.

En la estación del Norte esperaban a los distinguidos viajeros el alcalde, marqués de Hoyos; la mayor parte de los concejales, el secretario de la Corporación municipal, numerosas personalidades, el embajador de Francia y el cónsul de dicha nación.

Al descender del departamento, el marqués de Hoyos entregó un ramo de flores a la marquesa de Castellane, dando la bienvenida al alcalde.

Cambiados los saludos, el alcalde de París, con su señora y el síndico de aquel Ayuntamiento, marcharon directamente al Hotel Ritz, descansando durante un par de horas.

Después el marqués de Castellane hizo algunas visitas oficiales.

En Palacio estuvo acompañado de su esposa y firmó en el álbum de Mayordomía.

En la Embajada de Francia, en su honor, se celebró una comida íntima. Después de ésta, el marqués de Castellane recibió a los periodistas, a quienes mostró su satisfacción por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado.

Dijo también que había recibido España varias veces, incluso cuando las Exposiciones.

Tuvo palabras de sincero elogio para las carreteras españolas, como asimismo admiró el buen tiempo que reina en Madrid y especialmente el hermoso cielo de España.

Dijo también, y con esto terminó su conversación con los periodistas, que el viernes regresará a París.

RECEPCION EN SU HONOR EN EL AYUNTAMIENTO. - DISCURSOS

Madrid.—Esta tarde, en el Ayuntamiento, en el patio de Cristales, se verificó la recepción en su honor.

El salón estaba artísticamente adornado con las banderas de Francia y España, entrelazadas.

En la plaza de la villa, un escuadrón de la Guardia municipal, vestido de gala, formó durante la recepción.

Han asistido a ella el embajador de Francia, el agregado comercial y centenares de personalidades.

Fué recibido el marqués de Castellane en la escalera principal por el alcalde y el Ayuntamiento en pleno.

El marqués de Hoyos pronunció un discurso de bienvenida, recordando las atenciones que había recibido en su visita a París, de cuya municipalidad dijo guardará un recuerdo imborrable.

Elogió a la capital de Francia, donde encontramos un entusiasta eco para nuestra literatura y nuestro arte.

Terminó su discurso encargando al alcalde de París que salude al presidente de la República en nombre del pueblo de Madrid.

El marqués de Castellane pronunció un discurso en francés, expresando su gratitud por el recibimiento que se le había dispensado.

Dijo que París corresponde a este afecto, y cada día ambas ciudades están más unidas por lazos de afinidad y cultura.

Se felicitó el marqués de Castellane del éxito creciente de las enseñanzas del castellano en Francia y terminó transmitiendo a Madrid el saludo más afectuoso de la capital de Francia.

Después se verificó un concierto.

EL CAPITAN GENERAL Y EL SUCESO DE HOSPITALET. - EN EL ASUNTO ENTENDERA LA JURISDICCION ORDINARIA

Barcelona.—El capitán general, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que desgraciadamente no había sido detenido ninguno de los autores del atraco al estanco de Hospitalet.

Añadió que de este asunto conocerá la jurisdicción ordinaria, pues para entrar dentro de la clasificación de robo en cuadrilla, es preciso que sean cinco los que la constituyan.

Unicamente conocerá la jurisdicción militar del hecho de tenencia ilícita de armas.

RIVERA

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Cinematógrafo

Terminó el abono del cine con la película "Mi marido es un embustero", y ya está anunciado el otro, en el que nos ofrece las cintas siguientes:

"La última cita", "La del Soto del Parral", "Mademoisell, modista", "El suceso de anoche" y "El Supremo ardid", y en éstas domina la película española, de la que sómos tan entusiastas.

Que siga así el año

En lo que vá de año, no se ha registrado en Peñaranda ninguna defunción.

En cambio, nacimientos se han inscripto cuatro.

La estadística del registro civil del año 1930, que el secretario, don Manuel Bruno, publica, es la siguiente:

Nacimientos, 141; matrimonios, 32; defunciones, 87; abortos, 5.

Las condiciones climatológicas de Peñaranda son excelentes, a juzgar por la estadística, pues ha habido 54 nacimientos más que defunciones.

Fallecimiento

En el pueblo de Mancera de Abajo, rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, la apreciable señora doña Josefa Igea Martín, viuda de González Paradinas.

Su muerte, que no por esperada ha dejado de ser menos sentida, ha causado general sentimiento, no sólo en Mancera de Abajo, sino en Peñaranda y en otros pueblos de la region, donde se la consideraba por sus bellas cualidades de gran corazón y de bondadoso carácter. Prueba evidente de ello, la enorme concurrencia que asistió al acto de la conducción del cadáver al cementerio católico de aquel pueblo.

Las clases humildes pierden, con la muerte de esta señora, una protectora, que siempre tuvo para ellos consuelo con sus limosnas y las personas que la trataban, una buena amiga, sincera y leal.

De Peñaranda, Salamanca, Paradinas y de otros puntos, se trasladaron en autos numerosos amigos de la familia doliente a testimoniarles su sentimiento en el acto solemne del entierro.

Reciban con nuestro respeto la expresión de nuestro dolor por la pérdida de tan bonísima señora, sus hijos, don Ramón, doña Rita, doña Demetria, doña Isabel, don Mariano, doña Josefa, don Manuel y don Alfonso; hijos políticos: doña Teresa Martínez, don Felipe Bello, don Miguel Martínez, doña María Dávila, doña Antonia Rodríguez, don Andrés Martínez, doña Benita de Dios, don Ramón Valle, doña Reyes Alonso y doña Julita Domínguez y la demás familia doliente.

Enhorabuena

Nuestro distinguido amigo el competente administrador de Correos, jefe de esta Estafeta, don José Pastor, ha ascendido a la categoría de jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, con la antigüedad de 1.º de Enero y sueldo de 6.000 pesetas.

No pudiendo sustraernos a esta satisfacción que experimentamos con el merecido ascenso de tan culto funcionario, le enviamos nuestra atenta enhorabuena, extensiva a su señora esposa, doña Mercedes García Olaya.

—De Madrid ha regresado el culto abogado don Luis de la Peña Igea, distinguido amigo nuestro.

—Marchó a Valladolid la distinguida familia de los señores Redondo Gómez. En dicha ciudad estuvo enfermo el simpático joven, inteligente teniente de Artillería, don Venancio Redondo, hijo de precitados señores. Ya está restablecido de su dolencia, y lo celebramos mucho.

—Han regresado de Madrid, donde han pasado unos días, nuestro amigo don Marino Marcos, su distinguida esposa, doña Carmen Coll de Marcos, y su hijo Marinito.

—Nuestro digno alcalde, don Antonio Sánchez de la Torre, sigue muy mejorado de la pequeña indisposición que sufre hace días. Está sometido a un plan clínico por un doctor de Madrid, y celebramos muy de veras que se restablezca por completo.

—Regresó de Pozaldez nuestro amigo don Julián Díez, secretario del Juzgado de Instrucción de esta ciudad.

—Marchó para Alemania, con objeto de perfeccionarse en una especialidad médica, el culto y estudioso médico don Jesús González Martín.

—De Madrid, donde ha permanecido unos días, ha regresado nuestro querido amigo don Julio de la Torre de Dios.

—Terminadas las vacaciones escolares, marchó a Salamanca la bella y estudiosa señorita María de la Paz Taramona Díaz.

—De Palacios del Arzobispo, don José Mezquita, competente maestro nacional, su distinguida esposa, doña Teresa, y sus bellas hijas.

—De Madrid, donde han pasado una larga temporada, han regresado nuestro amigo el competente procurador de los tribunales don Alejandro González, su estimada esposa, doña Francisca Pérez, y sus encantadores hijos.

—El alférez de la Guardia civil, don Alejandro González, que residió algunos años en esta ciudad, con la graduación de suboficial, ha marchado a Posadas (Córdoba), donde fué destinado.

Nos ruega hagamos constar que, por premuras de tiempo, no ha podido despedirse de sus amigos y lo hace desde estas columnas.

Le deseamos feliz estancia en la población de Posadas.

—Don Luis Santana Acosta, director del Colegio de San Miguel, ha entregado para la Cantina Escolar cinco pesetas en efectivo.

DUEÑAS

PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

CASA.—Se vende una casa recién construida, con buen corral, en el Barrio de la Prosperidad. Para tratar, en dicho barrio, calle Santos, 13, con Juan Marcos.

5-1

SE VENDE una noria seminueva del 4 y los arcaduces del 2. Para verla y tratar en Salamanca, huerta de Ramón Cruz, junto a las Pajas.

3-1

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.

Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

SOBRE UN PLEITO DE ACTUALIDAD

"EL SOL„ Y LA PAPELERA

Bajo este mismo título, nuestro querido colega "La Voz de Guipúzcoa", de San Sebastián, publica la siguiente información, que está siendo muy comentada:

"En los círculos políticos e industriales viene siendo objeto estos días de grandes comentarios la compleja situación creada entre "El Sol" (Compañía Anónima) y la Papelera Española, sociedad igualmente anónima.

Como el problema, por la bifurcación de intereses, es bastante complicado, conviene proceder con orden en la exposición.

La Papelera, accionista de "El Sol"

De las mil acciones de "El Sol", la Papelera posee 386. Ellas proceden del anticipo de papel, a precio de guerra, que la Papelera hiciera a "El Sol", mientras los demás periódicos gozaban del anticipo reintegrable, al cual, para mantener su independencia, renunció "El Sol", que prefirió contraer esta deuda, en concepto de intereses por la diferencia entre el precio del papel antes de la guerra y el que era fijado oficialmente todos los meses por medio de un arbitraje. (El precio corriente antes de la guerra era de 30 pesetas los 100 kilos, y llegó hasta 160 y aun más en el año 1920). En esta forma, y después de la guerra, casi ya normalizado el precio del papel, "El Sol" ha pagado, a precio de guerra, algo más de cinco millones de pesetas, quedan en conceptos de intereses, una deuda que es la representada por las 386 acciones.

Ahora bien, parece natural que estas 386 acciones se hubiesen repartido entre los accionistas de la Papelera, que son sus naturales dueños. Pero quedaron sin repartir, en depósito, en el Consejo de Administración de la Papelera. Y he ahí el origen del conflicto.

Las orientaciones de "El Sol" y "La Voz"

Al constituirse la Sociedad anónima "El Sol", que comprende este periódico y "La Voz", convínose, por escritura, que la orientación sería dada por don Nicolás M. Urgoiti. De la forma conveniente para la Papelera, en que el señor Urgoiti ha conducido ambas publicaciones da idea el hecho de haber consumido papel, en doce años, por cerca de veinte millones de pesetas, que ha recibido la Papelera. No ha tenido ésta mejor cliente en todo ese lapso de tiempo. Durante su transcurso, el Consejo de Administración de "El Sol" (Compañía Anónima), nunca ha intervenido en la orientación de ambos periódicos, dejada por completo al señor Urgoiti, encargado exclusivamente de interpretar el programa de los dos órganos periodísticos. Igual actitud asumió la Papelera, gracias al criterio ponderado y ecuánime del conde de Aresti, presidente de la Papelera, y partidario, con su habitual tino y reflexión, de deslindar por completo los intereses de la Papelera y de los periódicos.

Origen del conflicto

Pero el 29 de Noviembre último el Consejo de la Papelera resolvió intervenir, sosteniendo en carta al señor Urgoiti la afirmación de que el programa de "El Sol" estaba incumplido en lo que atañe a la parte política.

Y ello ha producido una competencia de absorción entre los dos grupos que constituyen los accionistas de la Compañía anónima "El Sol": de un lado el señor Urgoiti y de otro la Papelera. Aspira ésta a quedarse con "El Sol", sin haber consultado previamente, como parece natural, el asunto entre los accionistas de la Papelera, para que ellos, en asamblea, resuelvan lo que juzguen más conveniente a sus intereses.

He ahí expuesto en forma completamente objetiva el origen del conflicto. Al exponerlo en esta forma escueta, prescindiendo de detalles accesorios, "La Voz de Guipúzcoa" sólo persigue el buen deseo de que se llegue a la mejor armonía de los diversos intereses. Porque, como es harto sabido, gran parte del capital de la Papelera está en Guipúzcoa, distribuído entre numerosos accionistas. Y, como es natural, no ven muchos de ellos conveniencia alguna en que la Papelera, al convertirse en propietaria del "El Sol" y "La Voz", se vea forzada a intervenir en política, con todas las consecuencias desagradables que ello llevaría consigo. A su juicio, sin duda prudente, la mejor actitud de la Papelera es la más perfecta neutralidad, como corresponde a una empresa industrial de esta naturaleza.

Menester es, por otra parte, tener en cuenta que los editores de libros, consumidores del llamado papel de obras, que goza de proteccionismo arancelario muy considerable, hallarían asidero para renovar su campaña de reducción de derechos, en la que les secundarían los escritores, interesados en el menor costo de las ediciones de sus obras literarias. Por otra parte, los demás órganos periodísticos, incluídos todos los matices, tampoco verían muy a gusto que la Papelera tuviese dos periódicos con las ventajas consiguientes al contar con fábricas propias que les abasteciesen de papel.

Deseamos, en fin, que la inquietud de los papeleros sea pasajera y que por medio del deslinde de las dos Empresas se alcance la solución, desembarazando a la Papelera de lo que algunos accionistas de ésta llaman ya "el San Benito de "El Sol".

DE LINARES DE RIOFRIO

Nuevos detalles sobre el herido en riña el domingo, 4, en esta villa

Ampliando las noticias que hace pocos días dimos en este mismo periódico, hoy podemos decir que el herido Emiliano Pérez Pérez, ha mejorado notablemente y que de no sobrevenir complicación alguna, lo que no es de esperar, está fuera de peligro afortunadamente, esperando el médico que lo asiste curen las heridas que padece de primera intención.

Quizá debido a esto, o a que el señor Juez de Instrucción del partido, no haya hallado culpabilidad en dos de los detenidos, como presuntos autores, lo cierto es que dicha autoridad judicial ha decretado la libertad provisional de Filiberto Alonso Luengo y su hijo Antolín, quedando únicamente detenido el joven Obdulio Alonso Martín, sobre el que al parecer resultan cargos como productor de las lesiones causadas.

Celebraríamos que el herido mejorara rápidamente, ya que en el asunto se hayan comprometidas dos honradas familias, que nunca han tenido entre sí el menor resentimiento, y que el hecho fué debido a la fatalidad más que a otra cosa.

EL CORRESPONSAL

? Por qué conservar ese maldito resfriado que le cansa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días?

L. Pautauberge, París y todas farmacias

—Angelita: ¿Dónde vas tan de prisa?

—Voy a encargar los carbones a **LA FAMA,** porque en Antracitas no hay otra igual.

—Pídelos al Teléfono 1.032 o encárgalos en Dr. Riesco, números 3 y 4 (Zapatería Inglesa).

NOTAS MILITARES

Reclutas de cuotas sin cédula

Los individuos que estén exentos del impuesto de cédula, antes de solicitar para ellos o para sus hijos la reducción del servicio, deberán recabar de la Diputación provincial una certificación acreditativa de tal circunstancia.

El cupo de Africa

Se modifica el cupo de filas de los cuerpos de Africa. Los mozos que hubiesen obtenido en el sorteo número alto, pasan a formar parte del segundo llamamiento del cupo de filas de la Península.

Incorporación a filas

Se llama a filas a los 12.714 reclutas de servicio reducido y 54.667 de servicio ordinario, de los cuales serán destinados 14.501 a Africa y 40.166 a la Península e islas, pertenecientes al reemplazo de 1930.

Los de servicio reducido se incorporarán el primero de Febrero a los cuerpos a que están destinados, con las prendas de uniforme prevenidas.

Estos reclutas serán licenciados al cumplir los seis meses de servicio en filas.

Los de servicio ordinario serán destinados a Cuerpo, según el número de sorteo.

Los de la Península e islas se concentrarán en Caja los días 27 y 28 del mes actual, incorporándose a sus cuerpos los días 29 y 30.

Licenciamiento de tropas

Por Real orden de 10 del actual se ha dispuesto que, a partir del día 25 del actual, se conceda licencia ilimitada a los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos de Sahara que, no siendo voluntarios, enganchados ni reenganchados, pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1929 y agregados al mismo, los cuales no se incorporarán a filas mientras no se disponga expresamente por este ministerio, quedando excluidos de este licenciamiento los sujetos a procedimiento judicial y los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 431 del vigente reglamento para el reclutamiento del Ejército y en el Real decreto de 22 de Octubre de 1923, se abonarán a los licenciados tantos socorros como días inviertan en llegar a la población en que fijen su residencia.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Disolución del Círculo Mercantil

Debido a la pasividad que reina entre algunos socios del Círculo Mercantil e Industrial, una de las entidades más necesarias para la defensa de los intereses comerciales e industriales de ésta, ha estado por dos o tres veces a punto de desaparecer, más ahora creemos que se llevará a cabo sin remedio por la misma causa.

El domingo pasado en la Junta general extraordinaria, convocada por la directiva, la cual fué presidida por don Juan del Valle, asistió la expresada directiva y un solo socio, en vista de lo cual se tomó el acuerdo de disolver definitivamente el Círculo Mercantil e Industrial, que en repetidas ocasiones ha prestado grandes servicios a la Asociación y Ayuntamiento.

Lamentamos la determinación tomada.

La procesión de traslado de San Sebastián

Ayer, domingo, por la tarde, y con un tiempo muy frío, tuvo lugar, como de costumbre, la tradicional procesión de trasladar la venerada y predilecta imagen de San Sebastián desde su iglesia, parroquia de San Cristóbal del Arrabal de San Francisco, a la Catedral, donde se celebrará la novena.

Asistieron el Ayuntamiento, el gobernador militar, con nutridas representaciones de los diferentes cuerpos de la guarnición, el Juez de Instrucción, don Fausto Sánchez; la venerable e histórica cofradía, presidida por su entusiasta mayordomo el jefe de servicios telegráficos de Valladolid, don Eduardo Yepes Pereira, que ha demostrado un gusto excepcional y acabado en el adorno del árbol del Santo, que fué muy elogiado, y numeroso público que formaban dos interminables filas.

A la llegada a la Catedral tuvo lugar la novena, predicando el canónigo, señor Román Gallego.

Este año la novena será con exposición de S. D. M. y otras reformas hechas por el mayordomo señor Yepes Pereira.

S. VEGAS ARRANZ

DEHESA.—Compro, provincia Salamanca, Cáceres o Zamora. Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente, Salamanca. 15-2

GESTO DEL DIA

ESPAÑA OLVIDA A SUS GRANDES TRIBUNOS

LAS TUMBAS DE CASTELAR Y MELLA

Yo no he podido conocer a Castelar más que a través de sus biografías. Cuando vine al mundo ya estaba enterrado el más grande de los oradores españoles. Y no obstante, al visitar estos días su tumba en la Sacramental de San Isidro, parece venir a mi memoria, en recorrido histórico, día tras día, cuanto el gran español hiciera desde aquel mitin famoso del teatro Real en 1854, cuando el pronunciamiento de Vicálvaro, donde se reveló don Emilio como el más elocuente orador, y el más entusiasta defensor de las libertades del pueblo. Son tantas las veces que he leído sus obras, y sus artículos, que he llegado a pensar si habré conocido yo al gran demócrata en algún otro mundo, o su espíritu danza por ahí desde que yo vine a éste.

Una tumba sencilla, modesta. Una lápida con inscripción lacónica con dos nombres y dos fechas. "Concha Castelar". "Emilio Castelar". "7 Septiembre 1832 y 25 Mayo 1899". La fecha de su nacimiento en Cádiz, y la de su muerte en San Pedro del Pinatar (Murcia). Una pequeña verja, y en el testero de la pared un bronce con la dedicatoria de la Asociación Patriótica Española de la República Argentina.

¿Merece más un hombre como Castelar?...

Por lo visto, nó. El gobernador madrileño quiere llevar los restos del gran orador al Panteón de Hombres Ilustres. Algo es algo. Ya que España le olvida, bueno es que haya un gobernador que se acuerde de él. Aquí todo hay que hacerlo oficiosamente. La espontaneidad de la gente no surge casi nunca. Si no lo hace el Gobierno, el alcalde o un gobernador, los españoles no se acuerdan de nada. Así le ha pasado al pobre Mella, con más motivos que a Castelar. Mella era otro gran tribuno de la oratoria parlamentaria, pero militaba en un campo muy distinto al de Castelar. Este luchaba por la libertad y la democracia; Mella se adentraba en el campo de la Filosofía y la Lógica, para ir derrumbando falsas doctrinas. Se prestaba más a la popularidad Castelar que Mella, pero en cambio, éste tenía a su lado a la aristocracia y al dinero... aunque algunas veces el pobre Mella se malmuriera casi de hambre.

A Vázquez de Mella sí le conocí, y hasta fuí amigo suyo, y le hablé en más de una ocasión de Castelar. Yo creía a Mella sucesor de aquél gran tribuno, y como aquél, Mella arrebataba a la muchedumbre, aunque muchas veces hablara de cosas que no fueran del todo gratas al bajo pueblo. El orador tradicionalista, sabía reconocer los méritos de todos, aunque militasen en campo contrario al suyo. Yo le comparaba con don Emilio diciéndole además que España tiene en cada época su "orador" girando de izquierda a derecha, para que todos los partidos tuvieran su florecimiento. Con Castelar—le decía—fueron las izquierdas las que se elevaban; ahora, con usted, son las derechas... Después...

—Después—me contestó—ni derechas ni izquierdas. Vendrá algo que nos hará olvidar a los dos, porque España concede poca importancia al arte de pronunciar un discurso.

Y es verdad. Todos los españoles—y más las españolas—tenemos fama de "charlar hasta por los codos". Nos sobran palabras y nos faltan hechos. Lo mismo que yace Castelar olvidado en la Sacramental de San Isidro, se encuentran los restos de Mella en la Necrópolis del Este. Más olvidado que Castelar, con ser la muerte tan reciente. Más humilde su tumba. Más reciente en la memoria de todos su miseria. Castelar tiene, siquiera, un monumento en el Paseo de la Castellana, de Madrid. A Mella no le han podido hacer un busto para el Paseo del Prado, frente a la casa que vivió. A España parece que no le importan mucho sus oradores. Quizá tenga razón. Puede que en lo sucesivo vuelva a girar el disco de la teoría y señale la flecha que en vez de hombres de palabra, aparezcan los de acción..., que son los que hacen falta ahora.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Italia se prepara para participar en la Exposición Colonial que ha de inaugurarse en París en el mes de Abril del presente año.

La participación de Italia será grandiosa, y en este Certamen sabrá demostrar su competencia en materia de colonización y de civilización de pueblos. El testimonio de la obra colonizadora italiana, aunque data de pocos lustros, estará contenido en un cuadro grandioso y sugestivo, ideado por el académico de Italia Armando Brasini, que está construyendo en París, en el Bois de Vincennes, un grandioso y rico pabellón por el estilo de la basílica severiana de Leptis Magna, descubierta por el Gobierno italiano entre arenas seculares del desierto líbico.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal

Las oficinas centrales del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, acaban de recibir el siguiente comunicado de su Delegación general en Kobe (Japón), el cual creemos es de sumo interés para los exportadores de vino de nuestro país:

"Debo insistir en declarar que los exportadores españoles tienen en el Japón un mercado para vinos. Algunas operaciones se están llevando a cabo desde hace algunos años, pero el comercio extranjero disfruta de la mayor parte del volumen de los negocios.

El vino clarete de 13 grados, envasado en barricas de 220/225 litros, tiene en el Japón un buen mercado. Esos vinos son aquí manipulados y se lanzan al mercado, adaptados al paladar japonés, bajo las más caprichosas denominaciones. Se precisa que todos los embarques vayan acompañados de un certificado oficial de análisis, cuyas cifras respondan a las exigencias, no sólo de estos importadores, sino que también de la Aduana. Además, es necesario el certificado de origen.

Para vinos de mesa y vinos generosos, que tantos y tan excelentes produce España, desgraciadamente, la demanda no tiene importancia, pues su consumo está casi limitado a la colonia extranjera, gran bebedora de whiskey y cerveza como buenos sajones, que ese es el elemento que predomina".

Cualquier otro dato que necesiten nuestros exportadores, pueden obtenerlo dirigiéndose al Centro Internacional de Intercambio (Departamento de Oriente).

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una

Los periódicos ingleses publican una carta abierta de Mr. Davinson, diputado del Parlamento inglés, dirigida al Presidente del Consejo y tratando de las relaciones comerciales con la Unión soviética bajo el punto de vista moral.

El autor, en nombre del pueblo inglés, pide al presidente aclaraciones sobre la cuestión de la esclavitud en Rusia, donde según sus noticias, no existen ni la libertad de trabajo ni la libertad personal.

Propone la creación de una comisión al estilo de las que tiempos atrás se enviaban al Africa central, para investigar sobre este asunto; y si su denuncia se prueba, debe suprimirse todo trato con los soviets.

Esta carta, escrita con una sinceridad evidente, ha producido enorme impresión.

OUEJAS DEL VECINDARIO

EL AYUNTAMIENTO Y LOS VECINOS DE LA CALLE DE AZAFRANAL

Señor Alcalde: ¿Será mucho pedir que se pongan en algunos sitios de la calle de Azafranal unos pasadizos de piedra o adoquín de los que tantos sobran en Salamanca, con objeto de que se pueda pasar de un lado a otro?; porque suponemos que los señores ediles se habrán dado cuenta de que aquello es un inmundo lodazal, donde es imposible poner el pie sin el peligro de un total enterramiento.—*Un vecino de la calle.*

PUEBLO DE ZARZA DE GRANADILLA (PROVINCIA DE CACERES)

Partido de Hervás

Se anuncia durante el plazo de quince días la provisión de una plaza de médico, acordada establecer por los vecinos de este pueblo para la asistencia de los mismos, dotada con el haber anual de **siete mil** pesetas, pagadas por trimestres vencidos, siendo su importe cobrado y entregado al médico nombrado por la Junta designada, mediante contrato cerrado que ésta celebrará con aquél, estipulándose las condiciones.

Los aspirantes a meritada plaza pueden dirigir sus instancias al señor alcalde-presidente de susodicha Junta en el plazo prefijado, acompañando a las mismas cuantos documentos justifiquen sus méritos, tanto en la carrera como en el desempeño de su profesión.

Zarza de Granadilla, 12 de Enero de 1931.—El presidente de la Junta, **Anastasio Cambero.**

1-1

La Cera Aseptine quita esta máscara fea

Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende de tal manera que después de lávarse usted la cara todas las mañanas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo en todo su esplendor el cutis hermoso, lozano y nuevo que estaba cubierto.

Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.º, izquierda. Salamanca.

DEHESA, ARRIENDO, TOLEDO, para dos o tres parejas, buena tierra, precio a convenir, o cada siete fanegas que se recolecten, una para el dueño, Julián Barbero. Escosura, 14, Madrid.

8-3

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Enero — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

24 Enero — WERRA — Pesetas 593,70

14 Febrero — WESER — Pesetas 593,70

28 Febrero — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70

21 Marzo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

28 Marzo — MADRID — Pesetas 593,70

18 Abril — WERRA — Pesetas 593,70

2 Mayo — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70

9 Mayo — WESER — Pesetas 593,70

23 Mayo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA — MARINA, 14

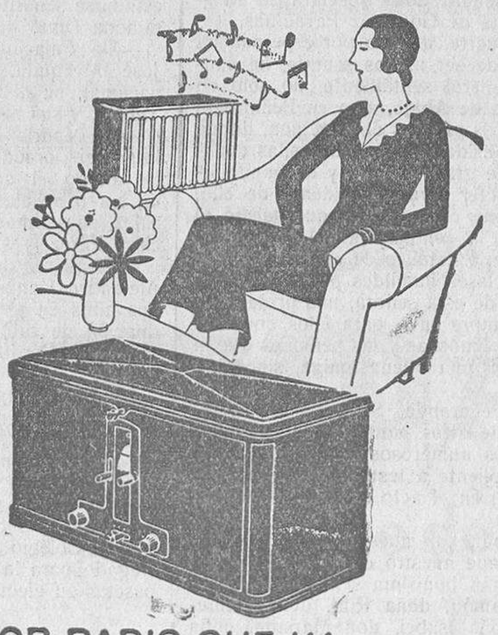

EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO

TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.

TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23, Salamanca.

¡OIGA!, ¡OIGA!...

PARA CARBONES ECONOMICOS

CASA GOMEZ

Pídalos al **teléfono 14-72,** o encárguelos en sus almacenes: **RODRIGUEZ FABRES, 9, CORRALES DE LA RUA, 7** y **PEREZ PUJOL, 9,** y se convencerá.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1930, PESETAS 100.577.903,69

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

ESTAMPAS PARISINAS

¡SIC TRANSIT GLORIA MUNDI!

Noche de invierno, fría, desapacible. París, sin embargo, ha velado. Su población se ha echado a la calle, ansiosa de contribuir al homenaje del mariscal. Ha salido a manifestarse por el caudillo.

Regresamos a casa después de la grandiosa manifestación del pueblo de París. El vencedor del Marne venció también después de su muerte. El pueblo francés ha sabido llorar su pérdida. Joffre labró su inmortalidad en la historia con la batalla más formidable de las más formidables de las guerras. Eso es lo que ha sacado de sus casas en esta noche a los habitantes de la gran ciudad. Todavía se conserva en nuestro espíritu la emoción sentida ante la expresión elocuente de simpatía y de cariño, de una inmensa muchedumbre, hacia el hombre sencillo y bueno, inteligente y modesto, más glorioso todavía por estas cualidades, con las que saben adornarse las almas grandes.

Hemos presenciado un cortejo numerosísimo, silencioso. Algunos rostros hemos observado entristecidos. La Avenida de los Campos Elíseos, obscurecida. Miles y miles de vivientes la ocupaban. No se oía más que un murmullo sordo y respetuoso. Los anuncios luminosos habían desaparecido. Los faroles se hallaban envueltos en gasas negras. Crespones de luto se veían por todas partes.

Ha pasado el ataúd que llevaba los restos del mariscal. Iba cubierto por la bandera tricolor, y el furgón iba rodeado por una sección de caballería de la guardia.

El ataúd ha atravesado la plaza de la Estrella. El coche se ha detenido ante la tumba del soldado desconocido. Parece que han querido saludarse los restos mortales del Desconocido con el Conocido, del anónimo defensor de la patria, con el que guió a ésta por los senderos de la victoria. Momento fué éste en que la emoción nos dominó a todos. Ni un solo varón dejó de descubrirse. Se hallaba entre dos grandezas, la del Caudillo insigne y la del silencioso y humilde Mártir de la Patria.

El toque de un cornetín de órdenes inicia un trozo de música que enardeció a los combatientes. Es el antiguo toque de "A las banderas". Se oyó inmediatamente la detonación de una bomba. Las baterías hacen las salvas reglamentarias. El Arco del Triunfo se ilumina en aquel momento. Empieza el momento del silencio. La bandera se inclina ante los restos del mariscal. Las tropas permanecen a pie firme.

Pasó el cortejo. El cuerpo inánime de Joffre ha penetrado en Notre Dame. Las campanas le han recibido con sus clamores anunciadores de la muerte. Dentro del templo ha quedado el cuerpo que albergó el alma del generoso amador de Francia, por la que ofreció, con su vida, su inteligencia.

"Sic transit gloria mundi".

Cuando estas líneas vean la luz, ya estará sepultado el héroe del Marne. ¡Sic transit...!

JORGE DEBLANC

París, Enero.
(Prohibida la reproducción).

PROBLEMAS NACIONALES

Impresiones y perspectivas

Acaba de morir 1930. Nace en medio de brumas y nebulosas 1931. El muerto ha sido trágico. No hemos sido la excepción del mundo. Aunque el espléndido aislamiento económico en que vivimos pudo aliviarnos algo de la tragedia económica mundial, el epílogo de los siete años de Dictadura en materia de finanzas vino en función de esta rota de los cambios que coloca a la peseta en una postura tan difícil como nunca la tuvo.

Durante los siete años de la Dictadura los problemas estuvieron encarnados. Parecía que los afectados por esos problemas se resignaban a sufrirlos en espera de que la atención oficial pusiese en ellos su interés para solucionarlo, pero en cuanto aquel estado de cosas desapareció y ocupó el poder el actual Gobierno, surgieron a la superficie la lacra de la crisis originada por aquel estado de cosas.

La cotización de la peseta

No ha variado la situación de este problema. El centro de contrataciones hace verdaderos esfuerzos para poner un tope a la tendencia depresiva, pues aunque se ha logrado que la libra quede tranquila a 46, no se ve una posible mejoría de la peseta.

La afirmación de que el Gobierno y el Banco de España han encontrado la fórmula para revalorar ceremoniosamente y con arreglo a la ley de ordenación bancaria, no es suficiente para alentar al público, ya que esta colaboración da como resultado la emigración a Inglaterra del tercer millón de libras en oro español, que equivale a 150 millones de pesetas que ha necesitado consumir la maniobra intervencionista.

Es posible que vuelvan esos millones. ¡Es tan largo el viaje a Inglaterra!

Sin la paz política es inútil la intervención de los cambios porque será una sangría para el Tesoro y el Banco.

Los grandes negocios de exportación

Una de las causas de que los grandes productos españoles, el aceite, el arroz, la naranja y la fruta en general, no se hayan extendido por el mundo, ha sido la falta de una visión de conjunto en el problema de su venta internacional. Productores y exportadores nunca han buscado en la común unión el punto de partida para su engrandecimiento y han seguido siempre con su aislamiento individual.

En casi todos los productos de exportación la venta se efectúa en bloque y como en nuestras minas son los extranjeros los que se aprovechan después de las utilidades, de lo que pudiéramos llamar beneficios de estos productos que no es otra cosa lo que hacen los compradores extranjeros al someterlos a sencillas preparaciones, clasificaciones y envases que en ningún momento alteran el producto, ya que el fundamento de su éxito se encierra en la categoría de su calidad natural.

Aunque en estos dos últimos años se ha avanzado algo en el camino de la verdad, el problema en sí continúa por la falta de órganos solventes que impulsaran una maniobra solutiva que diera la batalla a los exportadores extranjeros de nuestros productos para ser nosotros mismos los exportadores.

Se ha comenzado esta batalla. La "M. C. A.", los olivareros de Jaén son un grupo que quiere cooperativizar el negocio de la exportación del aceite. La idea es sana y a ella es posible que se sumen un grupo de arroceros y otro de fruteros para extender, valiéndose de una buena propaganda, por todos los mercados mundiales sus productos.

Este es un buen camino que es necesario seguir.

La intervención en los cambios y el Banco de Comercio Exterior

No nos hemos explicado nunca cómo ha podido intervenir en la campaña de intervención en los cambios el Banco de Comercio Exterior.

Su intervención podrá interesar más a los directores de dicho Centro que a la economía nacional y nos parece contraproducente la intervención de dicho Banco en los cambios ya que por las necesidades de sus operaciones podría hacer la contrapartida a las mismas disposiciones del Centro de Contratación.

Así lo ha debido comprender o se lo han hecho comprender, porque al finalizarse la colaboración entre el Gobierno y el Banco de España, ha terminado la ingerencia del Banco Exterior que ya no intervendrá para nada en este asunto en el que hubiese sido juez y parte, posición muy peligrosa en tan delicada cuestión como la de los cambios en la que hay antecedentes de que por no respetarse el secreto de las operaciones, costó buenas pesetas al Centro de Contratación y por mitad al Tesoro Público.

La Banca americana y la crisis mundial

Por las salpicaduras que a la Banca nacional pudieran llegar, conviene tener en cuenta lo que a la Banca americana, que siempre creímos inconmovible, le viene ocurriendo.

La Bolsa de Nueva York viene sufriendo tales descalabros, que no ha podido levantar cabeza en todo el pasado año. ¿Causas? La enorme crisis agrícola. También la Banca viene sufriendo grandes golpes. Primero han sido los Bancos agrícolas, que afectó a los Bancos metropolitanos. Son 1.100 los Bancos que han cerrado en el año y hasta el Banco de los Estados Unidos con 40.000 clientes y 230 millones de dólares de depósito, ha tenido que cerrar y suspender el pago de sus créditos.

La crisis de la Banca americana tomó proporciones alarmistas, aunque dicen, y es posible que sea verdad, que "El Sistema Federal de la Reserva" será el baluarte que contenga el descenso.

Posiblemente ocurrirá lo que ocurrió en Alemania. Después de dolorosas amputaciones para la clientela, surgirá la absorción de la gran Banca, ya que la pequeña, la particular, está llamada a desaparecer.

De este fenómeno no podrá librarse la Banca española.

La exportación del capital español

Se ha confirmado que la empresa española "Capye" ha firmado el contrato para la construcción del Metropolitano bonaerense con un capital español de 300 millones de pesetas. La noticia así es criticable, pero si se agrega que se ha firmado también el compromiso de que los materiales para la construcción sea también español, la noticia varía y el comentario debe variar también.

El capital nacional cuando se invierte en productos nacionales, no emigra, ya que, aun siendo la obra extranjera, se beneficia la industria nacional, y si el negocio es de positivos rendimientos, como lo son todos los de comunicaciones urbanas en las grandes metrópolis, la emigración es momentánea nada más.

Buscamos influencia en América y cuando tratamos de adquirirla por los medios modernos nos asustamos. Se critica la inmobilidad del dinero español y cuando éste se moviliza, tenemos miedo. Todas las grandes naciones procuran hacer grandes obras en otras naciones. Los grandes capitalistas mundiales movilizan su oro para grandes obras en las cinco partes del mundo. ¿Por qué criticar el contrato firmado por la "Capye"? Tenemos el defecto de fijarnos en un nombre clasificante y no estudiar sus obras. Así no se puede hacer justicia, ni se puede hacer negocios, ni país.

Se ha pedido al Gobierno su opinión sobre el particular. Creemos que la dará clara, teniendo el antecedente del Empréstito oficial que se hizo al mismo país, en el que la "Capye" va a construir el Metropolitano con dinero español y con materiales españoles.

No está España tan sobrada de trabajo para rechazar el que se le ofrece en esta ocasión.

Nuestra marina mercante

Desde hace más de treinta años se comenta la insuficiencia de nuestra marina mercante, sin que en todo el tiempo se haya adelantado un paso en nuestro problema marítimo.

Nuestra marina comercial representaba antes de la gran guerra 1.100.000 toneladas y estaba en 12 lugar entre todas las del mundo.

Hoy sigue con un aumento de toneladas 100.000 y sigue manteniéndose en el mismo lugar, demostrando nuestra insuficiencia para inmovilizar los 5.000 millones de pesetas al año que importa nuestra exportación, lo que nos cuesta muchos millones de pesetas y además hemos de recurrir al extranjero para mantener nuestras relaciones de toda índole con los países americanos.

Este problema agrava notablemente el problema de nuestro comercio con el exterior y todos los que éste afecta, que son numerosos, para la agricultura especialmente.

España paga anualmente a las marinas extranjeras alrededor de 700 millones de pesetas. Estos millones no significan únicamente dinero. Tienen la significación de un trato diferencial a favor de las mercancías extranjeras que en los mercados consumidores habían de competir con las nuestras.

La solución del problema es difícil, sin una ayuda oficial, porque en España la construcción de buques es cara en razón a esa protección arancelaria, que coloca el palastro a precios muy altos y porque carecemos de organizaciones explotadoras de un montante grande de trabajo. Además sería necesario resistir la concurrencia extranjera, cosa muy rara a juzgar por lo que ocurre con las firmas subvencionadas.

M. DE A.

ESTAMPA LONDINENSE

¿QUE SE TEME?

¿Cómo se entiende? Se quiere el desarme de los ejércitos. Se pretende desmontar los buques de guerra. Se intenta la paz. ¿Y es así como se puede llegar a ella? Decimos así porque el Ministerio de Marina británico anuncia que la escuadra ha de disponer en lo sucesivo de cañones que sean todos de acero.

Los nuevos cañones que van a ser adoptados por la Marina de guerra serán de seis pulgadas de tiro rápido. Estas nuevas armas, instrumentos de Marte y de Belo, anunciadores de futuros días de tragedia, ofrecen una resistencia mucho mayor que todos los fabricados hasta el día. Su potencia ofensiva es formidable.

¿Lo han entendido ya nuestros lectores? ¿Es de este modo cómo se camina más directamente hacia la paz? ¿Y es un gobierno laborista el que idea estas reformas en los armamentos? ¿A dónde vamos a parar con estas innovaciones?

Hay un dilema, a nuestro modo de entender las cosas. El dilema es éste: o no se confía en la futura Conferencia del desarme, o se teme el estallido de una nueva guerra. ¿Con qué proposición nos quedamos?

Va resultando un mito tanta reunión de representantes de las potencias para suavizar las asperezas internacionales.

Ya lo vemos. El Gobierno inglés se dispone a prepararse ante la contingencia de futuros acontecimientos. Porque además de esos cañones de acero de gran resistencia y de potencia enorme, la Marina inglesa va a sustituir, según propia confesión del ministro de Marina, los cañones de cuatro pulgadas con tres de los submarinos, por otros de cuatro pulgadas con nueve.

¿Y ésto qué significa? ¿Podrá relacionarse con las confesiones que ha hecho la revista londinense "Times aud Tide"?

Dice esta publicación que antes que se reúna una conferencia exigirá Francia explicaciones sobre la revisión de los tratados, y no dará un solo paso en el camino del desarme hasta que no se le ofrezcan solemnes garantías de seguridad.

Y agrega: "La opinión inglesa no aceptará nuevos compromisos a no ser que Norteamérica se asocie al movimiento en favor del desarme y del mantenimiento de la paz. El agresor podría ser Alemania, y ésta se halla hipotecada a Norteamérica."

Ya vamos levantando un poco el velo del misterio. Se teme a una explosión de venganza. Pero no creemos que sea tal la ruta a seguir para el descubrimiento de los fines que se proponen los ministros ingleses. Estos saben que Alemania, hoy por hoy, no puede originar conflictos. Tiene muy reciente todavía el escarmiento experimentado por la última guerra, y no manifiesta impaciencias ni mucho menos por renovarlas. Otras potencias hay que se sienten belicosas, porque ambicionan. La ambición será, indudablemente, la causa creadora de una futura tragedia. No son ya fines altruístas, generosos, los que mueven a los pueblos a la guerra para realizar nobles ideas. Los pueblos se mueven por fines egoístas.

Y la vida de las naciones depende solamente de los medios combativos de que disponen para ser respetadas.

Esto es lo que se propone el Gobierno de esta nación, que no quiere sino defender sus intereses.

PABLO CISNEROS

Londres, Enero.
(Prohibida la reproducción).

Sentencia del Tribunal Supremo, destituyendo al secretario del Ayuntamiento de Espino de la Orbada, don Leandro Conde

Ante la Sala tercera, Sección segunda, del Tribunal Supremo, se vió con fecha 12 del próximo pasado Diciembre, el recurso Contencioso-Administrativo, interpuesto por el Ayuntamiento de Espino de la Orbada, con la representación del procurador don Bienvenido Moreno, contra sentencia del tribunal provincial de Salamanca, sobre destitución del secretario que fué de Espino de la Orbada, don Leandro Conde Lorenzo.

Como motivos principales del expediente que siguió el Ayuntamiento de Espino de la Orbada, sobre destitución del señor Conde, son de anotar el incumplimiento de las obligaciones del señor Conde con aquel Ayuntamiento, no logrando la Corporación a pesar de los muchos plazos y tolerancias que con el mismo tuvo, que formalizase las cuentas municipales de los ejercicios económicos de los años 1923-24-25 y 26, por cuya razón, en sesión celebrada en 7 de Mayo siguiente, 4 de Junio, 18 de Junio y otras, encareció repetida Comisión del Ayuntamiento de Espino de la Orbada a su secretario formalizara las cuentas pendientes y habiendo desatendido todos los requerimientos la comisión se vió obligada a acordar su destitución, suspendiéndole de empleo y sueldo.

Contra este acuerdo recurrió el secretario señor Conde ante el Tribunal provincial contencioso, el que revocó el acuerdo tomado por el pleno del Ayuntamiento de Espino de la Orbada en sesión extraordinaria de 27 de Febrero de 1928, formulando voto particular cantra esta resolución dos señores magistrados.

Contra la sentencia dictada por el Tribunal provincial de Salamanca en 6 de Marzo de 1929, se interpuso recurso de apelación por el Ayuntamiento de Espino de la Orbada, y cuya vista, como antes decimos, se ha celebrado con fecha 12 del próximo pasado.

El ministro fiscal representado por el señor del Valle, y como quiera que en el periodo de instrucción se había adherido al recurso, pronunció un brillante y razonado informe, solicitando de la Sala la revocación de la Sentencia del Tribunal provincial de Salamanca y, por lo tanto, que fuera destituído del cargo de secretario el señor Conde Lorenzo.

La parte apelante, dirigida por el competente abogado don Ramón Llorente, hizo un estudio minucioso del expediente en un elocuente discurso y con toda clase de citas y jurisprudencia demostró la procedencia del recurso y en su virtud solicitó la revocación de la sentencia dictada por el inferior y que quedara firme el acuerdo del Ayuntamiento de Espino de la Orbada por la que fué destituído del cargo de secretario don Leandro Conde Lorenzo.

La parte coadyuvante insistió en que no se revocara la sentencia del Tribunal Provincial.

La sentencia es un modelo por su fondo y forma y en la que se demuestra los prestigios de los magistrados del alto Tribunal por los acertados considerandos que la misma contiene y cuyo fallo es el siguiente:

FALLAMOS: Que debemos revocar y revocamos la sentencia apelada dictada por el Tribunal Provincial de Salamanca en 6 de Marzo de 1929 y en su lugar confirmamos el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Espino de la Orbada de 27 de Febrero de 1928, por el que se destituyó al recurrente don Landro Conde Lorenzo del cargo de secretario de la referida Corporación.

Así, por esta nuestra sentencia que se publicará en la "Gaceta" de Madrid e insertará en la colección Legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — José Martínez, Antonio María de Mena, Rafael Piquer.—Rubricados.

Subasta por testamentaría

Los albaceas del finado señor don Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la Dehesa "Bercial de Monterrubio", de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, de la provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas, aproximadamente, y se compone de las diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pila", "Pedregoso", "Hinoja", "Dehesilla", "Fuente del Charco", "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo".

La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de Febrero de 1931, por el tipo de tres millones de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, Avenida Conde de Peñalver, número 5, en Madrid.

La documentación, plano y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaría (Claudio Coello, 14), y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas exprés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

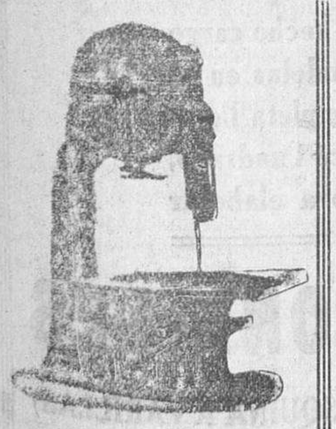

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
Julián Blanco
Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca
La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.

DESDE CAMPILLO DE SALVATIERRA

FIESTAS EXTRAORDINARIAS

Merecen reseñarse las brillantes fiestas religiosas celebradas en esta localidad, y en las cuales, nuestro amado párroco, ha evidenciado su celo apostólico, digno de todo encomio, y el vecindario ha acudido en masa al santo templo, demostrando que existe verdadera fe y que las iniciativas de don Gerardo Delgado Serrano, llenan de las más puras satisfacciones a sus feligreses.

El día de San Andrés, coopatrón del pueblo y titular de la Iglesia, se celebró una misa, cantada solemnemente por el coro de niñas, admirablemente preparadas por el párroco, actuando de celebrante el virtuoso coadjutor de Guijuelo.

El mismo encantador coro de niñas, entonó la misa de "Angelus" con toda afinación el día de las Hijas de María, festividad de la Inmaculada, siendo también merecedores de toda suerte de elogios, los motetes, cánticos y despedida a la Virgen, ejecutados magistralmente después de la novena de dicho día.

Y culmina la sorpresa del vecindario al encontrarse en las Pascuas con un espectáculo bellísimo, conmovedor y desconocido en ésta, y era un preciosísimo "Belén", en el cual todo es admirable; las figuras bellísimas, la colocación, todo, en fin, presentaba un soberbio golpe de vista.

Y queremos hacer un acto de justicia, dedicando párrafo aparte al simpático y culto joven Sinforiano Martín, que con un gusto refinado, supo colocar el Belén, haciendo panoramas encantadores, distribuyendo las figuras con sin igual acierto, revelando en todo el conjunto, y en los más pequeños detalles, un depurado gusto estético, que mereció las más sinceras felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra de buenos amigos.

Mencionado joven, además de confeccionar el Belén, cedió su gramófono y discos, que interpretaron hermosos villancicos.

Fue bendecido con toda solemnidad y adorado por todo el pueblo un bello Niño Jesús de Cuna, regalo de unas personas devotas que ocultan su nombre.

El coro de niñas cantó varios días diferentes villancicos, acompañadas de clásicos instrumentos, y en la tarde del día de Reyes, declamaron las siguientes poesías: "Al Niño Jesús y a la Virgen", por Mary Martín González; "Lección divina", por Paca Sánchez; "Venite, adoremus", por Isabel Martín y Agustina González; "Que vuelvan, Señor", por Maruja Carreño.

Niñas que formaron el coro: Hermelinda González, Cesárea e Isabel Martín, Josefa y Mary Martín, Maruja Carreño, Agustina González, Socorro Martín, Cesárea Sánchez, Margarita Martín, Isabel Casquero, Laura Blázquez, Agustina Sánchez, Candelas Casquero y Sara González.

Felicitamos a nuestro párroco, que con su actividad y sin reparar en gastos ni molestias, está logrando que la vida parroquial adquiera su máximo esplendor.

UN VECINO

Permanente desde 10 ptas.
(Cabeza completa)
Marcel, 2 y 3 ptas.
París - New - York
Teléfono 12-23

APRENDIZ.—Se necesita para la Joyería José Cordón, San Pablo, 1.

Castañeda y C.ª
(SOCIEDAD LIMITADA)

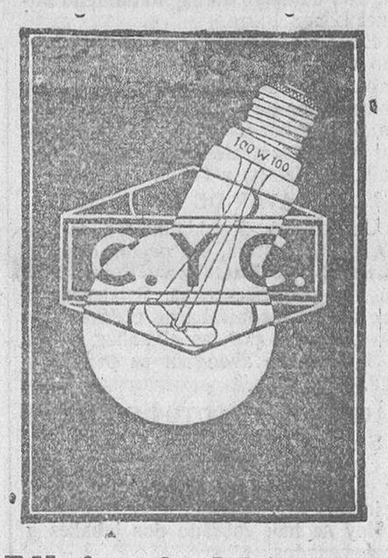

Fábrica de Lámparas
Calle Toledo, 136
MADRID
Teléfono, 70.720

SE ARRIENDA la dehesa de Fuenterroble de Arriba (Sancti-Spíritus), a puros pastos, titulada Vaqueril de las Ventosas y Cuarto de la Casa. Para tratar, con el administrador, don Nicolás Sánchez, en Fraguas, o en Salamanca, Bretón, 14.
6-4

María A. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

LA LLAVE
Nueva Ferretería de EDUARDO PIÑA
Camas de hierro y latón : Batería de cocina : Herramientas y herrajes para obras y demás artículos del ramo ::
PRECIOS ECONOMICOS
EDIFICIO DEL GRAN HOTEL, NUM. 4
(FRENTE AL MERCADO)
Visítenla y se economizarán -:- dinero en sus compras -:-

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,36. pas. mer. 12,23. pón. 17,11.
Luna: 5,8. pas. mer. 9,34. pón. 14,46.

ENERO 15 Jueves

Stos. Pablo, erm.; Sedina, vg.; Efisio, mr.; Habacuc e Hiqueas, profetas

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Húmedo, 0,0. Viento W-fuerza 1. Cielo nuboso. Tiempo variable. Lluvia de ayer, inapreciable. Barómetro, 686,4. Sombra, 7,0. Mínima, —7,4. Seco, 0,2.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

REANUDA SUS SESIONES EL PARLAMENTO FRANCES

El jueves se celebrará, en Madrid, una función de homenaje a Benavente.

MADRID

EL HOMENAJE A BENAVENTE

Madrid.—El proyectado homenaje al insigne autor dramático don Jacinto Benavente, tendrá lugar el jueves próximo en el teatro Alkázar.

Se representará su comedia "Los Cachorros", estrenada en el año 1918, con ocasión de un beneficio a favor de doña María Guerrero.

Felipe Sassone leerá el prólogo de "Los intereses creados", y Eduardo Zamacóis, pronunciará un discurso.

Lo que se recaude en esta función se destinará a la erección del monumento a "Crispín".

CHOQUE DE UNA CAMIONETA Y UN TRANVIA

Madrid.—En el kilómetro 4 de la carretera de Madrid a Fuenlabrada, chocó una camioneta militar con un tranvía.

Resultó herido grave Reymundo Monreal y de menos consideración otros cinco individuos, todos soldados de aviación.

PROVINCIAS

NUEVO DIARIO REPUBLICANO

Barcelona.—A mediodía apareció el primer número del nuevo diario "La Ciudad", redactado en catalán, que defenderá las doctrinas republicanas federales.

DETENCION DE UN PISTOLERO

Granada.—Realizando una requisa en la fábrica de pólvora y explosivos, ha sido detenido un sujeto llamado Miguel López Parra.

En la Comisaría fué identificado como un conocido pistolero que se hallaba reclamado por varios Juzgados, como autor de atracos a mano armada y de haber participado en los asaltos a las Sucursales del Banco de España de Málaga y Gijón.

EL CADAVER DE UN HOMBRE

Cuenca.—A dos kilómetros de Arco de la Contera, un pastor observó que su perro olfateaba insistentemente en una pequeña colina. Se descubrió que allí se encontraba un cadáver medio devorado por las alimañas.

Se trata de averiguar su personalidad.

CACERIA EN EL COTO DE DOÑANA

Sanlúcar de Barrameda.—Continúa la cacería que se está llevando a cabo en el Coto de Doñana y a la que asiste el infante don Jaime.

Hoy se han cobrado dos jabalíes y doce venados.

El marqués de San Antonio, que participaba en la cacería, ha regresado a Madrid, por encontrarse indispuesto.

LA CAMARA AGRICOLA Y LA CRISIS DEL CAMPO

Sevilla.—La Cámara Agrícola ha enviado una carta a los periódicos relativa a la crisis por que atraviesa el campo andaluz.

Protesta contra la imposición, por parte del Ayuntamiento, de un arbitrio que consideran injusto y aprecian la situación de algunos colonos como más apurada que la de los mismos obreros.

EL TEMPORAL

Santander.—Durante toda la tarde y noche, se ha desencadenado sobre la ciudad y gran parte de la provincia un violento temporal de nieve, agua y viento.

El agua ha inundado algunas casas, haciéndose precisa la intervención de los bomberos.

El temporal ha ocasionado daños de importancia, aunque no han ocurrido desgracias personales.

UNA AVIADORA ALEMANA

Granada.—Ha llegado el ex ministro de Hacienda del Majzen, Benmuna, acompañado de su séquito y de dos mujeres de su harén.

UNAAVIADORA ALEMANA

Sevilla.—En el aéro Club ha sido obsequiada con un vino de honor la aviadora alemana Elly Beinhort.

Pasado mañana continuará su viaje con dirección a Casablanca.

FALLECIMIENTO DE UN DEPORTISTA

San Sebastián.—Después de larga enfermedad, ha fallecido el conocido deportista delantero centro del Real Unión Irún, y varias veces internacional, Juanito Herrazquin.

Su muerte ha sido muy sentida.

UN PERIODICO DE ROMANONES

Guadalajara.—Ha aparecido el primer número del diario "La Voz de la Alcarria", órgano del conde de Romanones.

Publica un artículo firmado por el conde, en el que después de negar la existencia del caciquismo en la provincia, ofrece las columnas del nuevo diario para el desarrollo de la obra progresiva de la provincia de Guadalajara.

INAUGURACION DE UN LOCAL

Bilbao.—Con gran bullicio y animación se ha inaugurado el local de la Asociación de Modistas, establecido en la calle del Correo.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL MUNICIPAL

Alcoy.—En la carretera de Alicante a Alcoy, volcó un automóvil del Ayuntamiento de Alicante, ocupado por el alcalde accidental, don Juan Lorca; el ingeniero, don Pascual Sarrión, y el director del diario "Las noticias", don Gregorio Romero.

Venían de acompañar al tribunal tutelar de menores, que iban a actuar en Alcoy.

Resultó gravemente herido el director de "Las Noticias".

CONCESION DE UNA CRUZ DE BENEFICENCIA

Vigo.—Se ha concedido la Cruz de Beneficencia, a Albino Faro, de catorce años, que salvó a una niña de cuatro que se había caído en el río Tea, en Puentearias.

EL ATRACO AL ESTANCO DE HOSPITALET. - CUATRO DETENIDOS

Barcelona.—El juez de Hospitalet, don Antonio Molina, ha manifestado que la Policía había practicado la detención de cuatro sujetos, los cuales, en sus declaraciones, se han mostrado ajenos al atraco cometido anoche al estanco, y en el que murió trágicamente la estanquera, Monserrat Berge.

La sirvienta del estanco no ha podido prestar declaración, por encontrarse sujeta a una constante excitación nerviosa, que se manifiesta contínuamente en ataques.

Sebastián Juliá será sometido a una operación quirúrgica para extraerle la bala que tiene alojada en el húmero.

El vecindario de Hospitalet se muestra indignado ante el hecho criminoso de que fué víctima la desgraciada estanquera Monserrat Bergé.

EL ENTIERRO DEL CADAVER DE LA ESTANQUERA

Barcelona.—Esta tarde fué trasladado al cementerio el cadáver de la estanquera Monserrat Berge.

El acto fúnebre lo presidió el Ayuntamiento, asistiendo todo el vecindario.

GESTIONES INFRUCTUOSAS

Barcelona.—Los mozos de escuadra y los somatenistas han practicado varias batidas, sin resultado favorable.

VUELCO DE UNA CAMIONETA.-UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS GRAVES

Jaén.—Por marchar con exceso de velocidad, volcó una camioneta en la carretera de Madrid, conducida por Gregorio Huete. Este resultó muerto y gravemente heridos cuatro pasajeros.

Uno de estos heridos marchaba a Villagordo, para casarse hoy.

EXTRANJERO

EL VUELO DEL HIDRO GIGANTE

París.—Se reciben noticias del capitán del hidro gigante que se encuentra en Lisboa, comunicando que espera poder continuar el día 20 su viaje para Canarias, Cabo Verde, Nathal y Río Janeiro.

COMIENZAN LAS SESIONES DEL PARLAMENTO. - LOS PRESIDENTES DE LA CAMARA Y DE LA REPUBLICA

París.—Se han inaugurado las sesiones del Parlamento, dedicándose la primera a la elección de presidente de la Cámara de los Diputados.

Hay dos candidaturas a favor de los señores Bouisón y Bouillons.

Hasta el jueves no quedará constituído el Parlamento y no se dará comienzo a la orden del día.

El principal asunto a tratar es el de los presupuestos.

Steeg, pedirá al Parlamento que consagre las tardes a la discusión de la Ley económica.

Durante este período de sesiones se verificará la elección de Presidente de la República. Doumergue deberá cesar el día 31 de Julio y se sabe que hasta ahora se ha negado a la prórroga del mandato.

Se piensa en Poincaré y Clementel.

También tiene partidarios Lebruc y algunos verían con simpatía que se eligiese a Briand.

MEDIDAS DEL GOBIERNO CONTRA LOS INCENDIARIOS DEL CAMPO

Habana.—Se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de los medios precisos para hacer frente al plan de incendiar los campos, cuyo complot ha sido descubierto recientemente.

El Consejo acordó que salieran inmediatamente varios aviones militares para explorar y vigilar el campo y que también salieran fuerzas del Ejército para prestar servicios de patrulla, con orden de disparar contra los incendiarios que descubrieran.

Se ha ordenado a la Policía que haga uso de las armas para disolver toda manifestación que intente desfilar ante el Palacio del presidente.

ALEMANIA Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Berlín.—Los diarios dicen que el ministro de Negocios Extranjeros se ha puesto en contacto con las potencias extranjeras que asistirán a la reunión de Ginebra, para ponerse de acuerdo acerca del examen de los asuntos a discutir.

LOS OBREROS PARADOS QUE HAY EN INGLATERRA

Londres.—Según datos oficiales, los obreros sin trabajo en Inglaterra, ascienden a 2.617.760, lo que representa una disminución de 25.000 con relación a la semana pasada y un aumento de un millón en comparación con la misma fecha del año anterior.

RIVERA

RADIOFONICAS

Lecciones de radio para agentes de policía

Los agentes de policía reciben en la actualidad una buena instrucción de radio técnica, con objeto de organizar de manera excelente la radiodifusión cuyo servicio se va a poner en vigor en Checoeslovaquia.

Emisiones universitarias

Aunque la radiodifusión francesa está retrasada, comparada de una manera general con la mayoría de los países europeos, va a la cabeza en lo referente a las emisiones de confernias universitarias. Las estaciones P. T. T. de Lyon y Burdeos, por ejemplo, las tienen incluídas en sus programas.

La radiofonía y la Medicina

No es necesario decir lo importante que es para los médicos estar al corriente de los últimos descubrimientos y progresos realizados en la Medicina. Los doctores de las grandes capitales dedican gran parte del tiempo a la lectura de revistas técnicas y de obras de reciente publicación, pero en las ciudades de menor importancia ya no es tan fácil ni lo uno ni lo otro.

La radiodifusión puede organizar emisiones especiales para los médicos. Hasta ahora en gran número de países se venían dando conferencias radiofónicas de medicina, destinadas al público en las cuales los médicos podían aprender muy poco.

Debido a esto los doctores checoeslovacos piden con insistencia que al menos una vez por semana se dediquen cinco minutos, por lo menos, a tratar de los más recientes experimentos realizados.

DE PALACIOS RUBIOS

Al comenzar el año

Grande es la alegría que reina entre nosotros al contemplar por primera vez una colección de mapas murales que don Agapito Dávila Bello ha regalado con destino a nuestra escuela. ¡Muy bien y muchas gracias!

Usted ha comprendido que la educación es el factor más importante de la sociedad, como nos ha demostrado tantas veces, y ésta la última, con hechos, no con palabras, como hacen tantos otros.

Se desprende usted de unas pesetas por amor a su pueblo y en bien nuestro quiere usted que la escuela sea alegre y que no carezcamos de nada de lo más necesario, para que nosotros, niños de hoy, pero hombres de mañana, sepamos cumplir con el fin para que fuimos creados; cosas que sólo las hace usted, sin cooperación de padres ni autoridades.

Grande es la deuda que con usted hemos contraído, porque responde a un beneficio incalculable; pero estad seguro de que vivirá en nuestra memoria siempre el recuerdo de vuestros beneficios, que con tanto desinterés y constancia practicais.

Este nuevo rasgo de usted constituirá un motivo más de agradecimiento y un nuevo estímulo para que nuestra aplicación sea creciente.

Gracias mil os damos, señor, por el bien que nos procurais; algún día alcanzaréis la justa recompensa a vuestra buena obra. Mientras a nada más podamos aspirar, os deseamos salud y felicidad, enviándoos nuestro cordial y respetuoso saludo.—Por los niños de la escuela, **Eduardo de la Fuente, Julián Velázquez, Mariano Hernández, Emilio Alonso, Natalio Cuadrado, Luis Bermejo.**

DON PEDRO REDONDO, EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Sobre el tema "Aplicación de la doctrina del silencio administrativo en la legislación española" ha disertado en la Academia de Jurisprudencia, el abogado del Estado y querido amigo nuestro don Pedro Redondo.

Comenzó el conferenciante afirmando que una de las causas más principales que inducen a los interesados a pedir la aplicación de la acción derivada del silencio administrativo establecido en los Estatutos provincial y municipal es la demora considerable con que se resuelven las reclamaciones que ante las Corporaciones municipales y provinciales se formulan. Obedece a su vez esta demora al sinnúmero de trámites que son necesarios cumplir desde que se inicia una reclamación en los Ayuntamientos hasta que por los mismos se resuelve.

Cita como ejemplo un expediente normal referente al arbitrio de plusvalía. Desde que se inicia el expediente hasta que se resuelve, ha pasado por seis o siete dependencias. Ahora bien; como en el ramo económico municipal la reclamación no detiene el procedimiento ejecutivo para la cobranza de los arbitrios municipales, esta es otra razón por la cual los reclamantes solicitan la aplicación de la doctrina del silencio administrativo.

Existe una segunda causa, y esta es el convencimiento que muchas veces tienen los interesados de que las autoridades superiores revocarán el acuerdo de la Alcaldía. Este se observa muchas veces en materia de exacciones municipales. Por ejemplo, en el arbitrio de inquilinato, hasta hace muy poco tiempo los Ayuntamientos tomaban como base para fijar el arbitrio el líquido imponible que figura en el Registro fiscal de edificios; por el contrario, el Tribunal económico y los de lo Contencioso han estimado que la base para fijar el arbitrio es el alquiler fijado en el contrato, salvo que éste sea atacado de falsedad; por esta razón, al reclamar un contribuyente ante el Ayuntamiento, ya sabía la resolución que el mismo tomaría; pero no ignoraba tampoco la de los Tribunales superiores, que revocarían el acuerdo municipal.

Habla del silencio en el Derecho en general, y en especial en el derecho administrativo, encontrando la diferencia fundamental en que en el primero entra dentro de la doctrina general, mientras que en el segundo es de carácter positivo. Existe el silencio administrativo en tanto hay una disposición que así lo establece. Estudia las definiciones que de este silencio han dado los autores, entre ellos Hauriau—para quien el silencio administrativo no es otra cosa que el medio de enlazar la resolución administrativa con la vía contenciosa—Gascón y Marín, Fernández de Velasco, etc.

En resumen, dice que la aplicación legal de esta teoría tiene por objeto combatir la inactividad de las autoridades administrativas, abriendo el camino para el conocimiento de los Tribunales.

Examina el desenvolvimiento de esta institución en las legislaciones extranjeras.

La legislación que realmente ha dado vida a la aplicación de esta doctrina ha sido el Estatuto municipal, y algo también el Estatuto provincial. Después de citar los numerosos casos particulares en que con arreglo a dichos Estatutos es aplicable dicha doctrina, examina los casos de carácter general establecidos en los artículos 255 y 268 del Estatuto municipal y sus concordantes del Estatuto provincial. El problema más importante que la legislación plantea es el de determinar el punto de partida para ejercitar la acción.

Estima que esta doctrina del silencio debiera extenderse en España a toda la esfera administrativa, es decir, también a todas las reclamaciones que se formulen contra las resoluciones de los organismos del Estado, puesto que la razón es la misma y la demora suele darse también con mucha frecuencia.

Termina diciendo que en todos los casos en que sea necesario aplicar el silencio por demora de la Administración se deben suprimir varios de los privilegios que la Administración tiene, por ejemplo: el de la no condena de costas y el no abono de los intereses, tratándose de cantidad líquida. Lo justo es de que, si por desidia de la Administración los administrados se ven obligados a acudir a los Tribunales, si éstos dictan sus fallos en contra de la Administración, deben condenar a ésta en costas, aunque se trate del Estado; y del mismo modo si la reclamación de los interesados era de una cantidad líquida, es también de justicia que se abonen los intereses de esa cantidad desde que se inició la reclamación, por correspondencia con lo que sucede cuando son los interesados los que tienen que satisfacer una cantidad a los organismos públicos.

DE TURISMO

El ilustrísimo señor Director general del Patronato Nacional del Turismo, en telegrama de hoy, nos comunica lo siguiente:

"Puerto Escudo, carretera Santander-Burgos, cerrado nieve, pudiendo aún intentarse paso con cadenas. Hectómetro octavo, kilómetro 48, carretera Barco Avila-Puerto del Pico, existe una gran piedra desprendida, debiéndose advertir su existencia a excursionistas automóvil.--Salúdale Sangróniz".

Lo que se hace público para conocimiento de automovilistas y excursionistas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

DESEMPEÑO GRATUITO DE LOTES

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta entidad, con motivo de la celebración del cincuentenario de la fundación de la misma, el desempeño gratuito de los lotes de ropas pignoradas en el Monte de Piedad hasta el día 7 del actual, inclusive, en cantidades que no excedan de cuatro pesetas, se advierte a los beneficiados para que se presenten a realizar la operación los siguientes días y horas:

Empeños (Papeletas blancas):

Día 14, los lotes de 1, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.

Día 15, los de 3 pesetas.

Día 16, los de 4 pesetas.

Renovaciones (Papeletas encarnadas):

Día 17, los lotes de 1, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.

Día 19, los de 3 pesetas.

Día 20, los de 4 pesetas.

Los días señalados para cada grupo se despachará de tres a seis de la tarde, no despachándose estos desempeños en otros días y horas.

Se advierte asimismo al público en general que, durante las horas dedicadas a los desempeños gratuitos, no se verificarán empeños de alhajas ni de ropas.

Salamanca, 13 de Enero de 1931.—El Administrador, **Francisco Barrado.**

1-1

TRASPASO, por no poderlo atender, negocio casa de comidas, en inmejorables condiciones, situado en el centro de la Capital. Para informes, Plaza del Peso, 26 (Trasera del Gran Hotel).

3-2

BICICLETA DESAPARECIDA.—De la Casa Miñambres desapareció una bicicleta marca Saroya, de carrera, alquilada el día 4, por un individuo que dijo llamarse Miguel Polo; tiene por señas un ojo vendado, y que estaba prestando sus servicios al labrador señor Ricón. Se gratificará a quien indique su paradero.

4-a-4

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

PARA EL SEÑOR INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Y LA OPINION PUBLICA

Por el señor Inspector provincial de Sanidad se ha llevado a la Prensa un estado facilitado a petición suya por el que firma como director de la Casa de Expósitos y reclamado al señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial, en el que se comprende el movimiento de personal de niños ingresados y fallecidos en la Cuna durante los años de 1925 y 1930, ambos inclusive.

El movimiento de niños expósitos es el siguiente:

Año de 1925: Ingresados, 264; fallecidos, 168; por mil, 630.

Año 1926: Ingresados, 256; fallecidos, 120; por mil, 460.

Año 1927: Ingresados, 241; fallecidos, 108; por mil, 440.

Año 1928: Ingresados, 264; fallecidos, 122; por mil, 460.

Año 1929: Ingresados, 256; fallecidos, 94; por mil, 360.

Año 1930: Ingresados, 212; fallecidos, 44; por mil, 200.

Estos datos arrojan un total de 1493 ingresos y 656 fallecidos, dándose como cifra de éstos la de 887 por mil, siendo así que es la de 430 por mil o sea 457 menos.

Este estado es la verdad, porque no puede excluirse para hallar el tanto por mil de los fallecidos a los niños entregados a nodrizas y padres, como lo hace el señor Inspector de Sanidad; éstos niños entregados tienen vitalidad en la Cuna durante uno, dos, tres y más meses según la demanda de expósitos, pues al salir éstos lo hacen en inmejorables condiciones, porque así lo exigen las nodrizas, quedando en la Cuna los "enfermos", que son causa de mayor mortalidad.

Según opinión del señor Inspector debe encargarse de la dirección de la Cuna un médico puericultor, opinión muy respetable y que la excelentísima Diputación, con su superior criterio, resolverá lo que crea más oportuno y conveniente para mejorar el servicio, pero hemos de advertir que éste ha estado encomendado al profesor y auxiliares de niños con sus alumnos internos durante el curso académico y en las vacaciones por el personal de la Casa durante el período a que hace referencia el estado anterior y por el cual se vé que la mortalidad ha ido decreciendo, quedando reducida el último año a un 200 por 1.000.

La inmensa mayoría de los niños que ingresan en la Cuna son producto del vicio, con las enfermedades inherentes a éste y con harta frecuencia hay que lactarles con biberón por ser hero-sifilíticos y los menos son los robustos e hijos de la juventud inexperta como afirma el señor Inspector en su comunicación.

Con la información anterior creemos suficientemente explicado el estado de la Casa Cuna, para que la opinión pública forme juicio de ella.—El Director, **Eusebio Hernández.**—El médico de la Casa Cuna, **Arturo Calvo.**

HIPERTENSION

RIÑON - VEGIGA - DIABETES - IMPUREZAS DE LA SANGRE

El Agua de Corconte lava la sangre mecánicamente y en consecuencia cura todas las enfermedades y molestias por dicha causa, una botella diaria durante veinticinco días en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folletos y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

ACADEMIA STUDER

Felipe Espino (antes Corrales) 6 IDIOMAS 6 Felipe Espino (antes Corrales)

COMERCIO - MAGISTERIO
BACHILLERATO

SEÑORITAS: lograréis porvenir aprendiendo corte y confección. Enseñanza rápida por sistema facilísimo. Curso de labores para el Magisterio. Pida detalles. Plaza de San Julián, 8, 2.°

6-a-6

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
CUIJUELO — Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

MARIANO MADRUGA

SUCESOR DE

MADRUGA Y OLIVERA

Pone en conocimiento de los señores Socios de la Cooperativa de Funcionarios y del público en general que se ha hecho cargo de todas las existencias que en ella había, vendiéndolas en su establecimiento a precios arreglados hasta su completa liquidación: También comunica que el chocolatero José Cuadrado, que trabajaba en dicha Cooperativa, ha pasado a elaborar los chocolates de esta Casa

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

PLAZA DEL MERCADO NUEVO, 46 (ESQUINA A VARILLAS)